CAPÍTULO XVIII

1847

Invasión americana en el Noroeste de la República. — Acción del Sacramento. — Ocupación de Chihuahua. — Invasión de Nuevo México. — Insurrección de Archuleta y Ortiż. — Invasión de California. — Levantamiento de los californios. — Bloqueo de Veracruz. — La escuadra americana en Alvarado. — Fracasos de la escuadra de Alvarado y San Juan Bautista. — Desembarca

Scott en las playas de Veracruz. — El ejército sitiador y el ejército sitiado. — Estado de la plaza. — Patriotismo de los veracruzanos. — Primeras hostilidades. — Rompe Scott sus fuegos sobre la plaza. — Horrores del bombardeo. — Actos heroicos. — Deterioro y ruina de los edificios. — Solicitan los cónsules una tregua. — Negativa de Scott. — Desesperación de los sitiados. — Pérdida de vidas é intereses. — Preliminares de la capitulación. — Capitulación de Veracruz. — Ocupación de Veracruz por los americanos. — Injustas apreciaciones de la conducta de los capitulados. — El *Boletín de Veracruz*. — Elogios que de los defensores de Veracruz hizo Scott. — Cerro Gordo. — Campamento mexicano. — El ejército americano. — Combate del 7 de abril. — Batalla de Cerro Gordo. — Valerosa defensa de la derecha del campamento mexicano. — Los prisioneros de guerra. — Desocupación de Perote por las tropas mexicanas. — Entran los americanos en Jalapa y en Perote. — Acusaciones y defensas. — El gobierno y los poderes públicos después de la derrota de Cerro Gordo. — Las facultades extraordinarias. — Asalto á Rejón. — La guerra á todo trance. — Las guerrillas. — Consideraciones. — La mediación de Inglaterra. — Los hombres del gobierno. — Carencia de recursos. — Añagazas del clero. — El orgullo — La guerra de partidas. — Proyecto de deserción de irlandeses. — Desacuerdo y diferencias. — *El Razonador*. — Desunión de los poderes públicos.

Con la brevedad que nos impone la naturaleza de esta obra, haremos una corta revista de la invasión americana en el noroeste de la República, antes de pasar á referir con el detalle posible el sitio, heroica defensa y pérdida de Veracruz. Destinado á reforzar al ejército del Centro á las órdenes del general Wool, fué enviado por su gobierno el coronel Doniphan [1], quien después de expedicionar de octubre á diciembre de 1846 entre los indios Navajoes, se acercó á Paso del Norte con poco más de ochocientos hombres y sin su artillería que aun no le había alcanzado. Entretanto, en Chihuahua se organizaba en lo posible la defensa, y el general Heredia, comandante general de dicho Estado, de que era gobernador don Angel Trías, tenía también la misión de atacar á los invasores de Nuevo México, en el cual el ejército del oeste al mando del general Kearnay había penetrado desde agosto del mismo año y declarádole parte de la Unión norte-americana. Organizada, repetimos, en lo posible la defensa de Chihuahua, una sección de las fuerzas mexicanas al mando del coronel Cuitly avanzó hacia Paso del Norte. Cuitly dejó por enfermedad el mando al teniente coronel don Luis Vidal, y por orden de éste prosiguió su marcha el comandante Ponce con seiscientos hombres y un obús, yendo á descubrir el 25 de diciembre la vanguardia de Doniphan en un ancón del Bravo, en el punto de Temascalitos, á ocho leguas del Paso. A punto de derrotarla, un toque de corneta mal dado ó mal interpretado, hizo que la caballería de Ponce se retirara, dejando comprometida á la infantería; herido Ponce, le sustituyó en el mando el capitán Carvajal, quien se retiró con las tropas, perdiendo el obús, salvando el parque y replegándose á la Presa, en donde se hallaba Vidal, que, impuesto de lo acaecido, retrocedió con los restos de su brigada á Paso del Norte, que el 26 de diciembre, habiéndose visto aquél obligado á seguir hasta Chihuahua, fué ocupado

[1] Seguimos y extractamos en esta parte la obra, inestimable, del señor Roa Bárcena.

por el enemigo. Doniphan aguardó en el Paso la llegada de su artillería, trenes y provisiones, y el 8 de febrero de 1847 se movió hacia Chihuahua, cuyos defensores decidieron salir á encontrarle en el punto denominado *El Sacramento,* á siete leguas de ella en el camino de Nuevo México, procediéndose á la construcción de algunas fortificaciones. El general García Conde salió de la expresada capital el 19 de febrero con ochocientos caballos hasta la hacienda de Encinillas, á distancia de veintidós leguas, y de allí retrocedió á la hacienda del Sauz, donde, conocida ya la dirección del enemigo, recibió orden de acudir al Sacramento. Para este campo habían salido también de Chihuahua el 21 de febrero, Heredia y Trías con el resto de la división: toda ella ascendía en el Sacramento, el 27, á cerca de dos mil hombres á las órdenes de Heredia, quien nombró de segundo jefe á Trías, y contaba con abundancia de víveres, municiones y dinero, y con el entusiasmo de su gente, en su mayor parte bisoña é impresionable. El punto elegido á muy corta distancia del rancho del Sacramento, era un valle entre dos cordilleras de montañas de la Sierra Madre, y por el cual pasaba el camino: en las dos más próximas eminencias de los lados se apoyaron las extremidades de nuestra línea de fortificaciones que, formando una especie de martillo, cortaba el camino que forzosamente había de seguir el invasor, quien apareció en lo alto de la loma cuyo ascenso hacia el Norte comenzaba en nuestros mismos reductos, artillados ya con las piezas y guarnecidos de la infantería. La caballería en tres columnas quedó formada al pie de la loma, cerca de los reductos. Doniphan llegó sin obstáculo á la hacienda del Sauz el 27, y allí supo que era aguardado en el Sacramento: sobre él avanzó el 28 formando su fuerza y trenes en cuatro columnas paralelas, para reducir en lo posible la extensión de su línea y protegerla más fácilmente por medio de su caballería, que hizo avanzar á vanguardia. Siendo escampado el terreno, pudo á distancia de una legua reconocer nuestras fuerzas, y sus posiciones á una milla del rancho del Sacramento. La acción comenzó entre dos y tres de la tarde y tuvo para nosotros un término desgraciado: puesta en desorden la caballería, en su mayor parte de gente bisoña, á los primeros disparos de la artillería americana, la infantería no pudo sostenerse sino con varia fortuna en sus reductos, y declarados unos y otros cuerpos en dispersión, Doniphan quedó dueño del campo, de diez cañones, y de todos los víveres, parque y dinero que conducía Heredia, quien hallándose solo se retiró á Rosales, mientras Trías y García Conde tomaban el camino de Chihuahua, de la que en la noche del 28 emigraron multitud de familias, refugiándose en los montes. Doniphan ocupó la ciudad el 1.° de marzo.

Invadido, como dijimos, el Estado de Nuevo México por las tropas de Kearnay, y ocupada su capital Santa Fe y otras localidades desde agosto de 1846, la generalidad de la población se mostró adversa á aquella conquista, que tal fué el carácter que la invasión asumió, y los naturales y habitantes mexicanos intentaron un alzamiento de que fueron jefes don Diego Archuleta y el indígena don Tomás Ortiz. El gobernador americano Carlos Bent y varios de sus compatriotas perecieron á manos de diversas partidas en San Fernando de Taos, Arroyo Hondo y Río Colorado, y el comandante militar Price dispuso que saliesen de Santa Fe fuerzas competentes para perseguir aquellos patriotas. Con ellos se batió en una población inmediata al Bravo llamada la Cañada, en el desfiladero del Embudo, en Mora, en Puebla de Taos y otros puntos: en el último nombrado, el triunfo definitivo quedó por los americanos: los insurrectos hubieron de solicitar la paz que Price consintió en otorgar mediante la entrega de Tomás Ortiz, quien no fué hallado de pronto y pereció uno ó dos días después á manos de un soldado que le descubrió en una casa de San Fernando: los otros jefes de la insurrección fueron, según el mismo Price, en su parte de 15 de febrero, Tafaya, Pablo Chávez, Pablo Montoya y Cortés. Tafaya pereció en la cañada, Chávez en la defensa de Puebla de Taos, Montoya fué ahorcado en San Fernando el 7 de febrero, y Cortés, jefe de los mexicanos en el valle de Mora, logró escaparse.

En febrero de 1846 se introdujo en California el ingeniero norte-americano capitán Fremont con una fuerza de rifleros montados [1], obteniendo permiso del comandante general Castro para recorrer la comarca, so pretexto de una comisión científica, y en junio siguiente sorprendió y ocupó la plaza de Sonoma, apoderándose de su artillería; y allegando á los aventureros norteamericanos esparcidos cerca del río del Sacramento, en número de cuatrocientos, proclamó la independencia de California. A principios de julio la escuadra de los Estados Unidos se posesionó de Monterrey, adonde se dirigieron Fremont y su gente. En agosto ancló en San Pedro, y con ayuda del mismo Fremont, el comodoro Stockton y sus marinos ocuparon la ciudad de Los Ángeles, emigrando las autoridades á Sonora, y siendo también ocupados por el enemigo los puertos de San Diego y Santa Bárbara. A fines de setiembre, el comandante Flores, con quinientos mexicanos que logró reunir, hizo capitular á la guarnición de Los Ángeles y envió destacamentos sobre Santa Bárbara y San Diego: debilitada así nuestra fuerza en Los Ángeles, fué amagada esta ciudad por los norte-americanos; pero los rechazó Flores á pocas leguas de ella, ocupó las principales poblaciones meridionales, y á fines de octubre quedó nombrado gobernador y comandante general. Una sección de tropas suyas, á las órdenes del capitán Castro, se dirigió al Norte para proteger el levantamiento de las poblaciones de aquel rumbo, y el 16 de noviembre, á ocho leguas de Monterrey, obtuvo un triunfo sobre parte de las fuerzas de

[1] Copiamos del señor Roa Bárcena.

Fremont. Noticioso Kearnay del levantamiento de los californios, cayó sobre los que en San Pascual se hallaban á las órdenes del comandante don Andrés Pico, quien con poco más de cien dragones estuvo á punto de derrotar á Kearnay que salió herido de lanza: después de un fácil triunfo sobre una corta fuerza en San Bernardo, el general americano y el comodoro Stockton se movieron de San Diego el 29 de diciembre, sobre Los Ángeles, á cuyo punto se dirigía también Fremont. Una sección corta, al mando del capitán don José Carrillo, fué destinada á contener y hostilizar la vanguardia de Fremont, y el gobernador y comandante general Flores

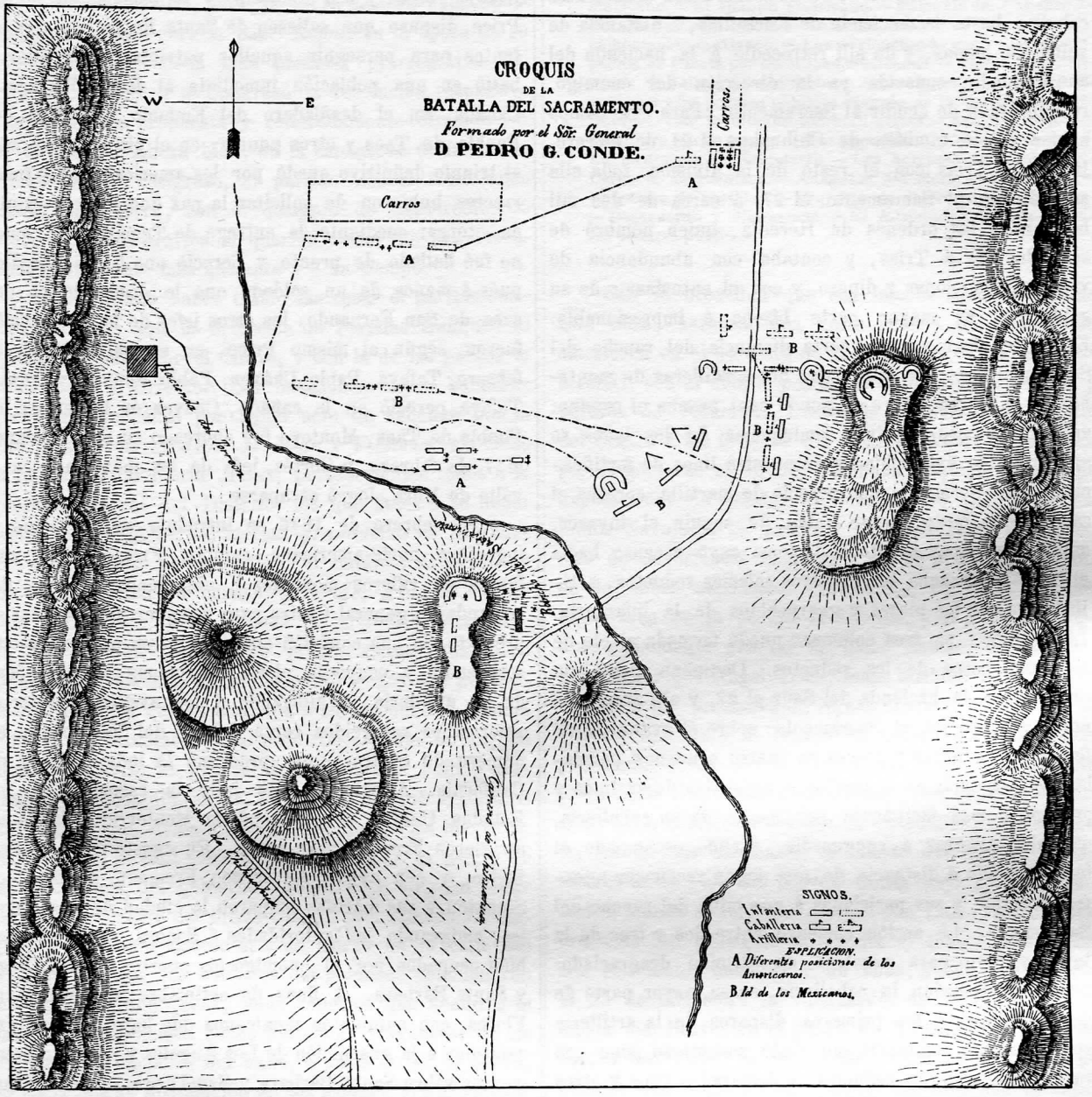

con el grueso de la gente marchó al encuentro de Kearnay y Stockton, situándose en las alturas dominantes del paso de los norte-americanos por el río de San Gabriel. Kearnay dejó su retaguardia, sus carros y bagajes, atravesó el río, atacó á Flores, le desalojó, no sin encontrar grande resistencia, y ocupó las alturas, pernoctando en ellas el 8 de enero de 1847. Continuó en marcha el 9, tiroteado por la misma fuerza de Flores, que en las llanuras de la Mesa, tras hostilizarle durante más de dos horas con sus fuegos de cañón y de fusilería, cargó reciamente sobre él, fué rechazada, y se retiró llevándose sus muertos y heridos. Estos combates fueron los últimos sostenidos en California por los defensores de México, y el invasor ocupó nueva y definitivamente la ciudad de Los Ángeles el 10 de enero de 1847, deponiendo á poco las armas casi todas las partidas que sostenían la guerra y emigrando de nuevo las autoridades á Sonora. El coronel Mason fué enviado por su

gobierno á encargarse del mando de las tropas norte-americanas, y Kearnay, que para ello había solicitado licencia, se retiró á los Estados Unidos: otro tanto hizo Fremont, que se había declarado en rivalidad con Kearnay y Mason, á quien llegó á desafiar, por cuyos motivos un consejo de guerra le declaró reo de insubordinación militar y le despojó de su grado en el ejército. Al hacerse la paz, concluye el autor citado, el gobierno libre, ofrecido á los californios, se había reducido á una dominación militar sin otro alcance que el de sus cañones; y el poquísimo orden que allí quedaba en lo civil y administrativo, se debía á la observancia de algo de las antiguas leyes y de los procedimientos de la tierra, según testimonio de los mismos invasores.

Siguiendo siempre, en lo relativo á la guerra, la obra tantas veces citada, debida á la diestra pluma del señor Roa Bárcena que reunió y condensó en la suya cuantas nacionales y extranjeras se han escrito y publicado, diremos con él que aunque desde fines de 1845 hubo buques de guerra norte-americanos en las aguas de Veracruz, el bloqueo no tuvo principio sino el 20 de mayo de 1846, en cuyo día el comandante Fiterkugh, á bordo del vapor Mississippi, pasó el aviso respectivo á los buques neutrales presentes en aquellas aguas. Hasta principios de agosto de 1846, la escuadra bloqueadora se limitó á impedir la entrada á los buques mercantes, y á capturar dos ó tres de ellos. Nuestra débil marina, considerada por el gobierno de Paredes insuficiente para oponerse á la enemiga, fué nulificada por aquél, haciendo que se vendiesen al gobierno español de Cuba nuestros dos vapores de guerra *Moctezuma* y *Guadalupe* y mandando retirar al río de Alvarado los bergantines *Mexicano, Veracruzano Libre* y *Zempoalteca;* las goletas *Aguila* y *Libertad;* el pailebot *Morelos* y las cañoneras *Guerrero, Queretana* y *Victoria*. En agosto y octubre del expresado año intentó inútilmente la escuadra enemiga apoderarse del Fortín de Alvarado que defendían los jefes y oficiales de nuestra marina y los voluntarios de aquella localidad y de Tlacotálpam: poco antes ó después incendió la goleta nacional *Criolla,* y á fines de octubre ó principios de noviembre trajo á Antón Lizardo varios buques menores, también nacionales, capturados en el río de Tabasco. A su turno, el enemigo había perdido tres ó cuatro buques que naufragaron en Túxpan, Isla Verde y Playa de Mocambo, así como una lancha que se acercó en busca de víveres, siendo aprehendidos en la orilla algunos de los náufragos. Por otra parte, varios buques españoles y franceses habían logrado burlar el bloqueo. El 7 de agosto el comodoro Conners se acercó con su escuadra á Alvarado, y haciendo maniobrar sus cuatro buques de alto bordo y cuatro cañoneras, preparó su desembarco: el mal tiempo le obligó á levar anclas y retirarse á Antón Lizardo. El peligro hizo que el comandante general del Estado de Veracruz encomendase la fortificación de la barra al capitán de fragata don Pedro Díaz Mirón, y al segundo teniente don Juan Lainé. El 15 de octubre amaneció frente á la barra la escuadra, compuesta de cuatro fragatas, dos de ellas de vapor y dos de vela, y una escuadrilla de buques menores que formaron dos divisiones, mandando el comodoro Conner la primera, y el comodoro Perry la segunda: ambas disponían de veintiséis cañones. La defensa de la barra la constituían un fortín en obra con seis piezas montadas, de ellas cinco del calibre de á 12 y una carronada de á 24, y un cañón de á 30, montado en colisa, en el centro del fuerte. Toda la artillería era de marina, en mal estado, y servida por treinta marineros, un sargento y ocho soldados de infantería: en la población quedaban unos piquetes de guardia nacional de Alvarado, Tlacotálpam, Cosamaloápam y Acayucan, y alguna fuerza del batallón de Jamiltepec. Como á las dos de la tarde las escuadrillas ó divisiones enemigas, preparadas al desembarco, forzaron la barra protegidas por la artillería de las cuatro fragatas, cuyos fuegos, por el calibre de las piezas, cruzaban nuestra batería. El corto alcance de ésta hizo que sus respuestas fueran ineficaces al principio; pero acortadas las distancias, nuestros cañones empezaron á causar daño al enemigo. Comprendiendo que eran insuficientes para atender á las dos escuadrillas con alguna ventaja, el comandante del Fortín, segundo teniente Lainé, dispuso que sus disparos todos se dirigieran al buque almirante, que recibió con ello averías de consideración en su parte material, y perdió alguna gente de su tripulación y de su fuerza. A consecuencia de lo expuesto el expresado buque ordenó la retirada, que efectuaron las embarcaciones todas, favorecidas por la mucha corriente y el buen estado de la barra, á que debieron su salvación las cañoneras de vela: poquísimo daño causaron los fuegos de la escuadra, porque casi todos sus proyectiles se enterraban en la arena: sin embargo, uno de ellos costó la vida al oficial segundo del ministerio político de Marina don Luis Díaz.

Buscando compensación á este fracaso, al siguiente día, 16 de octubre, el comodoro Conner envió á Tabasco una expedición compuesta del vapor Mississippi y otros buques menores, al mando del comodoro Perry. La escuadrilla llegó el 23 á la boca del río, y dejando allí anclado el vapor, entró Perry con las embarcaciones menores, se apoderó de Frontera y capturó una goleta y dos buques mercantes. Al otro día siguió río arriba, y el 25 llegó sin oposición á San Juan Bautista, apoderándose de cinco buques mercantes que había en el puerto, é intimando rendición á la ciudad. Como ésta se mostró decidida á defenderse, rompió Perry sus fuegos é hizo desembarcar marinos y tropa que en la playa estuvieron tiroteándose con la guarnición y los vecinos, mientras los cañones de la escuadrilla bombardeaban la capital de Tabasco. Tropas y marinos del enemigo se reembarcaron al cerrar la noche. A la mañana siguiente la guar-

nición rompió de nuevo sus fuegos desde la playa, respondiendo los cañones de la escuadrilla: los comerciantes extranjeros solicitaron del comodoro una suspensión de hostilidades, manifestándole que la mayor parte de las propiedades sujetas á daños en la ciudad les pertenecía. Perry se avino á suspender las hostilidades á condición de no ser agredido desde la playa al retirarse; pero mientras se disponía á hacerlo, varó una de sus presas, y desde dos casas de la orilla los mexicanos le dirigieron vivo fuego de fusilería que hirió mortalmente al teniente Morris y á varios marineros, con cuyo motivo la escuadrilla volvió á hacer fuego de cañón. Después de tal incidente Perry se retiró con las presas de algún valor, volviendo con sus buques á Antón Lizardo. Según la versión mexicana la guarnición de San Juan Bautista se componía de menos de trescientos hombres á las órdenes del teniente coronel don Juan B. Traconis, quien con su puñado de valientes rechazó á los americanos en tres asaltos que intentaron; obligado Perry á retirarse, dejó en Frontera dos buques para que continuaran el bloqueo, llevándose las embarcaciones mexicanas capturadas en el río. De cualquier modo que sea, Perry no logró apoderarse de San Juan Bautista de Tabasco, como tampoco Conner pudo hacerlo con Alvarado.

El 13 de abril de 1847 los buques menores de la escuadrilla enemiga salieron de la isla de Lobos sobre Tuxpan, defendido por seiscientos hombres á las órdenes del general Cos, y algunas baterías con siete cañones, cuatro de ellos de grueso calibre, recogidos del naufragio del buque de guerra enemigo *Truxton* cerca de aquella costa. El 18 las tropas americanas de desembarco tomaron las expresadas baterías, no sin alguna resistencia que no pudo prolongarse á causa de la disparidad de las fuerzas, y recobraron las cuatro citadas piezas del *Truxton*.

Hecha esta especie de revista de las operaciones del enemigo, pasa el señor Roa Bárcena á tratar de la defensa de Veracruz, uno de los hechos, dice, gloriosos aunque estériles en resultado material, que registra la historia de la invasión de México por los Estados Unidos.

«Reunidas á principios de marzo las tropas de desembarco norte-americanas, á las órdenes del mayor general Winfield Scott, practicados del 5 al 8 de marzo algunos reconocimientos á corta distancia de la costa, á las siete de la mañana del 9 comenzó el enemigo á moverse de Antón Lizardo sobre Sacrificios, donde á las dos y media de la tarde fondeó toda la escuadra al mando del comodoro Conner, á quien relevó pocos días después el comodoro Perry. A las cinco comenzó á efectuarse el desembarco en la playa, entre Collado y Mocambo, atracando muy de cerca, frente á Collado, tres vapores y cinco goletas que protegieron la operación, efectuada en botes de la escuadra, dirigiendo algunos cañonazos á la caballería de la guardia nacional de la Orilla, sin que la plaza pudiera impedir, ó entorpecer siquiera el desembarco, por carecer de las fuerzas volantes necesarias. Scott llamó ¡campo de Washington! al sitio en que estableció su cuartel general en la playa, á la vista de Veracruz, inmediatamente después del desembarco. El ejército de que era jefe se componía de dos divisiones; de tropas veteranas ó regulares la primera á las órdenes de Worth, y de voluntarios la segunda al mando de Patterson: el coronel Harney mandaba la caballería regular; el coronel Bankhead la artillería. El efectivo del ejército norte-americano frente á Veracruz pasaba de trece mil hombres. El 10 de marzo las tropas desembarcadas comenzaron sus reconocimientos y obras de zapa, abriendo camino cubierto y levantando trincheras y baterías en línea paralela al cementerio á distancia de setecientas á ochocientas yardas de la plaza, trabajos que se ejecutaban principalmente de noche, por suspender los defensores de Veracruz sus fuegos cuando oscurecía.

»Antes de que el asedio comenzase, el comandante general del Estado, general don Juan Morales, quedó con el simple carácter de comandante de la plaza, teniendo bajo su jurisdicción á Ulúa, y se hizo cargo de la comandancia general don Gregorio Palomino, que se situó en el Puente Nacional en unión del gobernador del Estado, general don Juan Soto y del general don Rómulo Díaz de la Vega, jefe de la división de Oriente, compuesta por entonces de poquísima tropa de línea y de algunos cuerpos activos y de voluntarios de diversas localidades del mismo Estado. Aparte de éstos quedaron fuera de la plaza las fuerzas llamadas de la Orilla, compuestas de jarochos en número que llegó á dos mil hombres al mando del coronel don Mariano Zenobio. El comandante Morales tenía de segundo al general don José Juan Landero, de comandante de la fortaleza de Ulúa al general don José Durán, y de comandante de ingenieros al teniente coronel don Manuel Robles Pezuela: fungían de coronel y mayor de la guardia nacional don José Luelmo y don Manuel Gutiérrez Zamora, alcalde 1.° del ayuntamiento, presidido por el 2.° don Ramón Vicente Vila. El estado de defensa de la plaza era lamentable: muchas de las piezas se hallaban desmontadas, las fortificaciones en sumo deterioro: los recursos eran tan escasos que fué necesario abrir una suscripción particular, y dar en el teatro una función de aficionados para reunir alguna cantidad con que reponer el cureñaje del castillo y formar un hospital de sangre.

»Las fuerzas á la sazón allí existentes sólo ascendían á cuatro mil novecientos treinta hombres, de los cuales mil treinta compuestos de artillería, batallones activos de Puebla y Jamiltepec y algunas compañías de Tampico, Túxpan y Alvarado, guarnecían á Ulúa: el resto, que constaba de los regimientos 2.° y 8.°, de los batallones de Tehuantepec, Libres de Puebla, Oaxaca, guardia

nacional y zapadores, y piquetes y compañías del 10.° de Coatepec, de Vergara y de voluntarios de la Orilla, en número total de tres mil trescientos sesenta hombres, cubrían las fortificaciones de la ciudad. De recursos ya hemos dicho que casi no los había: paralizado el comercio á consecuencia de nueve ó diez meses de bloqueo, las entradas del erario federal en el puerto no eran suficientes para atender á la guarnición, que nada podía recibir de México ni del gobierno del Estado, y cuyos jefes y oficiales estaban á ración de tropa, no obstante los esfuerzos del administrador de la Aduana marítima don Manuel María Pérez, que había empeñado su crédito personal para atender á la expresada guarnición, y teniendo ya el ayuntamiento agotados sus fondos. Cuando la fuerza armada carecía de lo necesario hasta para el rancho, se deja suponer que mal podrían erogarse gastos más considerables para contar con todo aquello que tendiera á hacer fructuosa la defensa. Iba á constar ésta de tres líneas en el recinto de la ciudad: la guarnición económicamente repartida, apenas cubría los puntos dominantes: la reserva era apenas la necesaria para acudir, en caso dado, á un solo punto: los artilleros eran insuficientes para las piezas, y de éstas había algunas de á 18 y 24 montadas en cureñas para cañones de á 12 y 18. Baluartes hubo con troneras cubiertas de sacos de tierra por falta de piezas: las municiones para éstas estaban limitadas, y habríase carecido de pólvora si la barca francesa *Anax* no hubiera podido burlar el bloqueo é introducir unos mil quintales, pues aunque conducía dos mil se perdió la mitad por haber el buque encallado en la zapata del castillo. De no llegar tal embarcación, la pólvora existente apenas habría alcanzado para seis horas de fuego. Para mayor desgracia, la defensa principal había sido preparada por el lado del mar y descuidádose el de tierra, que se creyó no podría quedar asegurado sino cuando se construyeran obras avanzadas y se contara con un cuerpo de ejército auxiliar fuera de la ciudad. El teniente coronel Robles, director á la sazón del camino de hierro en obra, ideó y propuso el establecimiento de una línea fortificada entre los Hornos, el Cementerio y la Casa Mata, utilizando los materiales acopiados para el ferrocarril; pero el proyecto no se llevó á cabo porque los periódicos dijeron que Robles fraguaba un buen negocio, y ofendido el citado jefe, desistió de su idea. El pronunciamiento de los llamados *polkos* acabó de quitar á los veracruzanos toda esperanza de auxilio que viniese de México, y ya no se atuvieron más que á sus propios y escasos recursos: el patriotismo lo hizo todo: las señoras cosían saquillos y cartuchos de cañón y preparaban sábanas, vendas é hilas para atender á los heridos: casi todos los hombres capaces de tomar las armas pertenecían á la guardia nacional de la ciudad, y cubrían sus respectivos puntos desde los primeros momentos del peligro: todas las poblaciones del Estado enviaban á la plaza hombres, dinero, víveres. Oaxaca y Puebla hicieron, en cuanto les fué posible, otro tanto, y el gobernador del último, don Juan Múgica y Osorio, facilitó de su propio peculio veinte mil pesos que se enviaron á Veracruz. El patriota ayuntamiento del puerto dispuso responder con sus fondos de cuanto la comandancia militar tomara en el comercio para las obras y gastos de defensa; proporcionó cuantos efectos se le pidieron en todos ramos y especies, y no se dió caso de que rehusara ni su garantía, ni sus pasos y gestiones, á la menor indicación del jefe de la plaza. Entretanto continuaron los trabajos de fortificación, ocupándose en ellos la tropa y el presidio, y se vió á los forzados ayudar de día y de noche en cuadrillas de á doce, sin cadena. La guardia nacional hacía el mismo servicio que los veteranos, durmiendo en las entarimas y en el suelo, y comiendo del rancho que el ayuntamiento suministraba para todos.

»Ya hemos dicho que á la hora del desembarco los buques enemigos atracados frente á Collado hicieron fuego la tarde del 9 de marzo á las fuerzas de caballería de la Orilla. El general Morales dice en sus partes que á las dos de la madrugada del 10, continuando el desembarco, la sección de extramuros, compuesta de los escuadrones activos de Cuernavaca, Jalapa, Orizaba y Veracruz, y de la caballería y parte de la infantería de la Orilla, comenzó á hostilizar á los norte-americanos, quienes, al amanecer, avanzaron en columnas, tomando posiciones en los médanos, en dirección de Malibrán. Veracruz y Ulúa empezaron á hacerles fuego de artillería en la mañana del 10. Ese mismo día, el cónsul de España en Veracruz, señor Escalante, se dirigió por escrito á Scott pidiéndole garantías para las personas y propiedades de los súbditos españoles residentes en la ciudad: el expresado jefe le contestó el 13 ofreciéndole dichas garantías en la medida de lo posible, supuestas la confusión y las dificultades que surgirían del bombardeo y del asalto, y le envió cartas de resguardo para el mismo Escalante y los cónsules inglés, francés y prusiano. Del 11 al 13 el enemigo se posesionó de las Pozas y Vergara, y en una de las escaramuzas pereció el capitán de guardia nacional don Ignacio Platas. En la mañana del 11 la escuadra lanzó algunas granadas sobre la ciudad, y en la tarde el comandante militar Morales, al frente de una columna de mil hombres, en que iban las compañías de granaderos y cazadores del batallón de guardia nacional de Veracruz, salió á practicar un reconocimiento. En la noche del 12 entraron seiscientos hombres de la guarnición de Alvarado á las órdenes del coronel Aguayo, y el 13 la compañía de guardia nacional de Vergara, y los vecinos de los ranchos y carboneras inmediatas á dicho punto, que había sido ya ocupado, completándose con ello la circunvalación de la plaza. El mismo día 13 algunos irlandeses desertaron de las filas de Scott y se presentaron á los defensores de Veracruz. El fuego de Ulúa y de los baluartes de la ciudad era de

bala rasa, granadas y bombas, para entorpecer las obras de zapa del invasor, á quien tiroteaban las guerrillas en los médanos y en la entrada al camino de los Pocitos. Distintos fueron los combates que las fuerzas de la Orilla al mando del coronel Cenobio sostuvieron aquellos días con secciones de tropas á las órdenes de Twigs, de Patterson, Pillow, Quitman y otros jefes americanos; por desgracia eran éstos demasiado fuertes y numerosos para que aquellas fuerzas pudieran haber pretendido atacarlos formalmente, y así lo hizo notar el gobernador Soto, contestando á las quejas del comandante militar de Veracruz, sobre que las fuerzas de la Orilla no caían sobre el campamento enemigo.

»Abundante de pólvora, la guarnición de Veracruz, no por un vano alarde, sino por dificultar los trabajos del enemigo, á quien redujo á no ocuparse sino en la noche en la construcción de sus obras de defensa, estuvo disparando casi constantemente sus cañones sobre él, aunque puede decirse que salvos los disparos de su escuadra el día 11, Scott no había roto aún sus fuegos sobre la plaza. Los rompió al fin como á las cuatro de la tarde del 22, cuando hubo recibido la respuesta del general Morales, á la intimación que le dirigió dos horas antes para que rindiera la plaza á las fuerzas de los Estados Unidos. Morales contestó que su deber era defenderla hasta la última extremidad, y en consecuencia podía Scott dar principio á sus operaciones cuando á bien lo tuviera. Los buques menores de la escuadra rompieron también á aquella hora sus disparos sobre la heroica Veracruz. Hé aquí la versión mexicana de aquel terrible bombardeo. Según ella, al romper el enemigo sus fuegos á las cuatro y media de la tarde del 22 de marzo, estallaron las dos primeras bombas en la plaza de Armas y el Correo, quedando al punto desiertas las calles y todos los defensores en sus puestos. Contestaron el fuego Ulúa, y los baluartes de Santiago, San José, San Fernando y Santa Bárbara que miraban á las baterías de los sitiadores, siendo el último de dichos puntos el que estaba frente á las piezas que debían abrir brecha. Una de las bombas mantenidas en el aire parecía constantemente dirigida al convento de San Agustín, edificio fortísimo por sus muros y bóvedas, y además blindado en la parte que servía de depósito de pólvora. Iban las demás bombas sobre los cuarteles, hospitales de caridad y de sangre, panaderías indicadas por sus chimeneas, y edificios particulares, algunos de los cuales comenzaron desde luego á incendiarse. Las primeras víctimas fueron mujeres y niños. Los hospitales é iglesias se llenaban de heridos; algunos de los que había en Santo Domingo perecieron á la explosión de las bombas que atravesaron la bóveda, y los trasladados de allí á la iglesia de San Francisco y capilla del Tercer Orden, corrieron igual suerte: repitióse esto el 24 en los hospitales de Belén y Loreto, y se dió el caso de que un solo proyectil matara á diez y nueve personas, consecuencia de lo cual los heridos que conservaban algún vigor se levantaron y huyeron despavoridos por las calles. Al amanecer del 23 se suspendió el fuego, pero á poco siguió con más vigor. Este día ya no hubo carne ni pan, y el rancho, de solo fríjol, se tomó á las diez de la noche, á la luz de las bombas y de los incendios. La parte inerme del vecindario se había ido agrupando del lado de la Caleta y se refugiaba en almacenes y zaguanes; pero muy luego los proyectiles caían en todos los puntos de la ciudad, y no hubo ya en ella lugar seguro, permaneciendo las familias en constante vigilancia y sin alimento, después de haber perdido muchas de ellas sus casas y sin quedarles más bienes que la ropa que llevaban vestida. Este mismo día se unió al fuego de las baterías el de los buques situados frente á los Hornos, desalojados á poco por los cañones de Ulúa y del baluarte de Santiago. Aumentáronse los casos de incendio, inapagable en las fincas deshabitadas, en que no era visible sino cuando había ya tomado incremento. En todo el repetido día mantuvo el enemigo de cuatro ó seis bombas en el aire, dirigiendo siempre una á San Agustín, y las demás á San Francisco, Santo Domingo, residencia del general Morales, y otros edificios. Parte del de Santo Domingo se había incendiado en la mañana. El 24 la batería de marina, establecida al sur del baluarte de Santa Bárbara, rompió sobre él sus fuegos, empezando á desmantelarle y á abrir brecha en la parte del muro unida á su semigola derecha. Otras piezas disparaban sobre el baluarte de Santa Gertrudis. Los ingenieros acudieron á cerrar la brecha con vigas y sacos de tierra, y la artillería de Santa Bárbara se retiró á retaguardia de la plaza del baluarte, que amenazaba desplomarse. El teniente de marina don Sebastián Holzinger mandaba el citado punto sin dejar de hacer fuego sino cuando le faltaban municiones, que personalmente iba á recoger á los demás baluartes; y como una bala enemiga rompiera la driza de la bandera del suyo, haciéndola caer desprendida, subióse al merlón para atarla de nuevo: una segunda bala arrancó el merlón y con él rodó Holzinger dentro del baluarte; pero se levantó el valeroso jefe, y prendió la bandera en el asta, teniéndosela extendida durante la operación, efectuada bajo una lluvia de balas, un jovencito de diez y seis años, entonces subteniente de la guardia nacional y hoy general don Francisco A. Vélez. El referido baluarte de Santa Bárbara apagó varias veces los fuegos de la batería enemiga, desmontándole algunas piezas, y la conducta de Holzinger fué, pocos días después, elogiada por el vencedor: los oficiales de Scott preguntaban en Veracruz si el baluarte de Santa Bárbara había estado servido por artilleros extranjeros.

»Entre diez y once de la mañana del mismo día 24 se interrumpió el fuego, y tres columnas enemigas, con sus respectivas banderas, descendieron de los médanos moviéndose en dirección del Matadero. Creyóse inmi-

nente el asalto, y la plaza tocó alarma; pero las columnas se ocultaron á la vista, prosiguió el fuego y continuaron los sitiadores trabajando en establecer nuevas baterías entre el Cementerio y los Hornos. El enemigo y la plaza se dirigían cohetes á la Congrève: en la segunda, las víctimas fueron numerosas, contándose entre ellas el mayor de órdenes de la 1.ª línea don Félix Valdés, y algunos soldados del escuadrón de Veracruz. En la noche, pues ni durante ella suspendía el enemigo el fuego, cayó una bomba en el laboratorio de pólvora que había en el baluarte de Santiago, é incendió tres quintales de ella y más de veinte bombas cargadas, que estallaron haciendo volar el edificio y destrozando á todos los operarios con excepción de un sargento. Otra bomba cayó en el repuesto del cuartel en que estaba el comandante militar, y al tenerse aviso de ello, el teniente coronel Robles, que se hallaba allí á la sazón, penetró con sus ayudantes y algunos ingenieros y quitó y extrajo por sí mismo, con serenidad todavía mayor que el peligro, las mechas incendiarias. El 25 á las siete de la mañana, dos vapores y siete cañoneras se acoderaron detrás de los Hornos y empezaron á disparar sobre la plaza; pero ésta y Ulúa los despojaron dos horas después, quedando muy maltratado uno de dichos vapores. Multitud de balas y proyectiles cayeron en la plazuela de la Caleta, la Pastora y el baluarte de San Juan. El de Santa Bárbara, y los lienzos y bóvedas de varios cuarteles amenazaban derrumbarse. En el

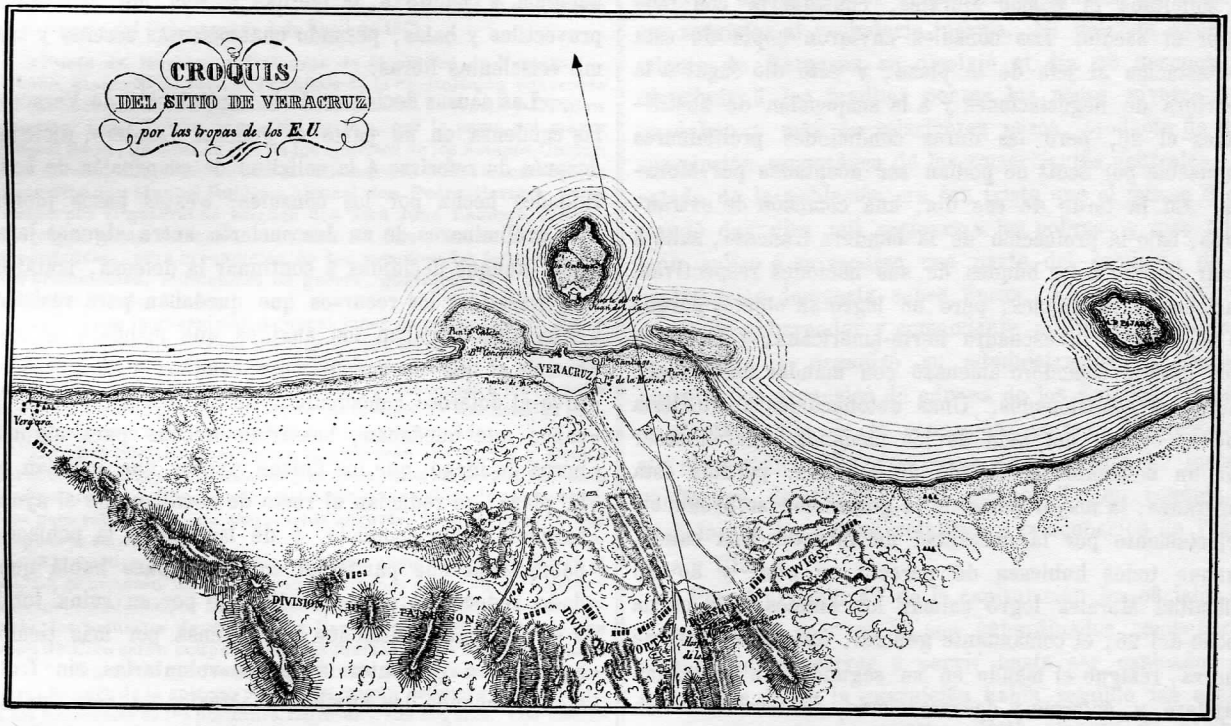

muelle y en casi toda la línea fortificada y hasta en Ulúa, perecieron muchos artilleros y soldados del Activo de Oaxaca. Desde la Puerta de la Merced hasta la parroquia, no había ni una sola casa ilesa, y estaban ya en ruinas en gran parte, impidiendo los escombros el tránsito: de la Parroquia hacia la Caleta, aunque en igual grado, habían sufrido también deterioro todos los edificios: no se podía caminar por las aceras á causa de que se estaban desprendiendo los balcones, y en las noches no había alumbrado. Multitud de familias, cuyas habitaciones quedaron arruinadas por completo, seguían refugiadas en las bodegas de algunas casas de comercio: el cónsul español Escalante había alojado en la suya á ancianos, mujeres y niños, proporcionándoles alimentos. El 26 en la mañana continuó el fuego; y perdida ya toda esperanza de asalto, los defensores seguían muriendo en sus puestos con la conciencia y el despecho de no poder inferir gran daño á sus contrarios, y con el dolor de presenciar la ruina, el hambre y aun la pérdida de vidas de sus infelices familias. Considerable número de heridos, sin asistencia posible, en los hospitales, casas y calles; muertos insepultos entre las ruinas de los edificios y al lado de los valientes que seguían exponiendo sus vidas; el incendio á un tiempo en gran número de lugares; la falta de alimentos para soldados y paisanos; el llanto de los huérfanos, madres y viudas, y la explosión incesante de las bombas; por último, la brecha abierta en la muralla y de que el enemigo parecía intentar no aprovecharse sino cuando hubiera acabado con la guarnición, habían hecho á los principales jefes, con excepción de Robles que no fué llamado á las primeras juntas, discutir y convenir lo inútil de la prolongación de la defensa, y resolverse á abrir pláticas para saber las condiciones del vencedor. Al conocerlas y figurarse que

trataba de humillar á los mismos á quienes calificaba de valientes, se había adoptado la resolución de romper, en unión de las tropas de Ulúa, la línea enemiga; pero un furioso norte equinoccial, desatando sus ráfagas y levantando hasta el cielo sus olas, asoció la cólera de la naturaleza á la ira y matanza de los hombres, haciendo imposible la concentración de fuerzas del castillo en la plaza, y hasta la simple comunicación entre uno y otra.

»En la noche del 24, según dice Scott en sus partes, los cónsules T. Gifford, inglés; A. Gloux, francés; F. de Escalante, español, y Enrique d'Oleire, prusiano, pidieron una tregua para que los neutrales en unión de mujeres y niños pudieran salir de la plaza. Scott contestó el 25 que no otorgaría tregua á la plaza á menos de su formal propuesta de rendirse, y que si no la solicitaba el mismo Morales, continuaría con todo vigor el asedio. Los cónsules enviaron copia de esta contestación al jefe de la plaza, y esto dió lugar á la apertura de negociaciones y á la suspensión de hostilidades el 26, pero las duras condiciones preliminares impuestas por Scott no podían ser aceptadas por Morales. En la tarde de ese día, una comisión de extranjeros, bajo la protección de la bandera francesa, salió á pedir amparo á los buques de sus naciones respectivas, anclados en Sacrificios; pero no logró su objeto, porque se lo impidió la escuadra norte-americana, y hasta se dice que el comodoro amenazó con mandar hacer fuego sobre los comisionados. Unas detonaciones de fusilería que se oyeron del lado de los médanos hicieron creer por un momento la llegada de auxilios: perdida esta esperanza, la mayor parte de la guarnición se pronunció abiertamente por la necesidad de intentar una salida, aunque todos hubiesen de perecer en ella, y no sin dificultad Morales logró calmar los ánimos: á la media noche del 26; el comandante general, ante una junta de guerra, resignó el mando en su segundo don José Juan Landero, y, enfermo y descorazonado, se trasladó á San Juan de Ulúa. Antes de amanecer el 27, los cónsules extranjeros, de acuerdo con las autoridades de la plaza, y acompañados del alcalde 2.° se dirigieron al campamento norte-americano otra vez en solicitud de que se permitiera la salida á neutrales, ancianos, mujeres y niños; pero Scott, sin darles audiencia, les hizo saber que á nadie dejaría salir mientras no se rindiese la plaza. La parte femenina é inerme de la población clamaba á los cónsules por la salida, y momentos hubo en que la autoridad civil estuvo tentada de ponerse á la cabeza de la multitud infeliz, y salir con ella á servir de blanco á los tiros del enemigo. Quizás hacía buen uso del derecho de la guerra, extremando su rigor para obligar á la plaza á rendirse sin pérdida de vidas de los soldados sitiadores, pero no sólo en todo el país se calificó de bárbara la conducta de Scott, sino que también la prensa de los Estados Unidos la criticó más ó menos severamente. En la madrugada del 7 de marzo se calculaba en mil el número de muertos y heridos en la plaza, y en una cantidad de cuatro ó cinco millones de pesos la pérdida material de edificios y mercancías, á la acción de más de seis mil balas y proyectiles lanzados por el invasor en cinco días de fuego. Según el parte oficial del general Landero, los muertos de la clase de tropa llegarían á trescientos cincuenta y los de la población inerme á cuatrocientos, pasando de doscientos los heridos, y debiendo ser incompletos estos guarismos por haber muchos cadáveres bajo los escombros. Del 10 al 26 inclusive había lanzado Veracruz al campo norteamericano, según noticia oficial, seis mil doscientas sesenta y siete balas de hierro de diferentes calibres y dos mil doscientas diez y nueve bombas y granadas. El enemigo envió sobre la plaza, según la relación anónima «Tributo á la verdad,» seis mil setecientos proyectiles y balas, pesando cuatrocientas sesenta y tres mil seiscientas libras.

»Las causas decisivas de la capitulación de Veracruz las condensa en su parte el general Landero, diciendo después de referirse á la solicitud de suspensión de hostilidades hecha por los cónsules: «estos pasos fueron »los preliminares de un desconcierto entre algunos jefes »que, aunque decididos á continuar la defensa, trataron »de investigar los recursos que quedaban para resistir, »entretanto llegaban los auxilios que mandaba el go»bierno y que se suponían en camino; y entonces se »tuvo el doloroso conocimiento de que las municiones de »cañón que quedaban, bastarían apenas para algunas »horas de fuego; que los únicos víveres que existían en »la plaza, se reducían al resto de semillas que el ayun»tamiento había acopiado, y de las cuales la población »pobre tenía que participar también, pues había que»dado reducida á no tener alimento por su ruina total; »y en semejante situación, la defensa por más tiempo »equivalía á presentar víctimas voluntarias sin fruto »alguno, cuando los auxilios de México ni aun estaban »anunciados de una manera positiva.» Comunicada al jefe de la plaza la respuesta negativa de Scott á los cónsules, la junta de guerra se reunió la noche del 25 y decidió pedir al jefe enemigo las bases de una capitulación, contra cuyo acuerdo protestó el coronel don Manuel Robles, que no había sido invitado á la reunión. En la mañana del 26, Landero, por enfermedad de Morales y á nombre de éste, invitó á Scott al nombramiento de una comisión que discutiese el punto, y admitida la propuesta fueron nombrados por parte de Landero los coroneles don José Gutiérrez Villanueva y don Pedro Miguel de Herrera, y el teniente coronel de ingenieros don Manuel Robles, que llevaron de intérprete á don Joaquín de Castillo y Cos. De parte de Scott fueron nombrados los generales Worth, Pillow, y el coronel Totten. Las entrevistas tuvieron lugar en el puente ó Punta de los Hornos. Convencidos los comisionados mexicanos de que el enemigo no admitiría más condiciones que aquellas

que los usos de la guerra no le permitían rechazar, rompieron las negociaciones el mismo día 26; pero su noble entereza hubo de ceder á la necesidad imperiosa de dar punto á tal estado de cosas, y limitándose á hacer lo más honrosa la capitulación, en nueva junta, la firmaron el 27, y presentada á sus poderdantes, éstos la ratificaron el 28 [1]. Sujetándose á ella, á las ocho de la mañana del 29 fué arriado el pabellón mexicano en Ulúa y los baluartes de la plaza, al pavoroso saludo de nuestra artillería, y á las diez, la guarnición, que desde una hora antes había estado formada en las calles que se dirigen á la Puerta de la Merced, salió para el llano de los Cocos, en cuyo centro ondeaba la bandera de los Estados Unidos con otra blanca al lado. Ocho mil americanos con cuatro baterías formaban el cuadro, en cuyo interior los defensores de Veracruz dejaron los fusiles en pabellones; presenciando el acto el general Worth, trató con cabal cortesanía á nuestros jefes, á quienes sirvieron de intérpretes el teniente coronel Robles y su ayudante don Joaquín de Castillo y Cos. Los oficiales conservaron sus espadas; se mandó reconocer de jefe de la fuerza capitulada al coronel don Francisco López, y se dió orden de marchar por Medellín, para evitar el paso cerca del campamento de los voluntarios norte-americanos. En aquellos momentos se enarboló en Ulúa y en los baluartes de Veracruz el pabellón enemigo, al estruendo de la artillería de sus buques y de la nuestra, ya en poder suyo. Los comerciantes extranjeros de la ciudad salieron hasta el campo de la Malibrán á despedirse de los defensores, y les dirigieron una carta elogiando su valor y sus servicios al vecindario inerme. El patriota ayuntamiento de Veracruz se disolvió el día 28 después de distribuir á las familias pobres los pocos víveres que quedaban y más de seiscientos pesos, producto de una suscripción espontánea de los comerciantes neutrales. El estado de la población era tan triste que el mismo Scott mandó dar diez mil raciones á los pobres, y más adelante aplicó á su socorro una parte del producto de la contribución impuesta sobre fincas. El general Worth quedó de gobernador y comandante militar de la plaza y el castillo, y organizó su administración, y declaró vigentes los aranceles de aduana de los Estados Unidos: al siguiente día de la ocupación, empezó á publicarse allí el periódico *The American Eagle*. Scott se instaló en Manga de Clavo, y el coronel Totten condujo á Washington los partes relativos á la ocupación de Veracruz y Ulúa.»

Por el artículo 4.° de la capitulación los oficiales de todas armas, por sí y sus subordinados, empeñaron palabra de no volver á servir hasta ser canjeados en toda forma, pues la guarnición había rendido las armas como prisionera de guerra. Este empeño de palabra fué malamente recibido por el gobierno de México, y la primera demostración que de ello recibieron los capitulados fué la respuesta que la comandancia militar de Jalapa dió á los que se le presentaban pidiéndole auxilios pecuniarios para continuar su marcha á los puntos de destino que en Medellín les señaló el general Landero. Dicha comandancia contestó que los auxilios se reservaban para quienes acudieran á batirse en Cerro Gordo. Poco después el gobierno desestimó la capitulación, dando á entender que si no había habido elementos bastantes para la defensa, se debió haber desistido de emprenderla, y ordenó á los generales Morales y Landero se presentaran presos en la fortaleza de Perote. El general presidente dijo, además, en una proclama á sus tropas que iban «á lavar la deshonra de Veracruz,» y por todos los medios á su alcance ofendió á sus defensores. Los principales jefes de la guardia

[1] Hé aquí el texto castellano, publicado en el *Boletín* de Veracruz, número 16, comunicado por el general Landero, y que consta en el *Diario del Gobierno,* de 4 de abril de 1847:

«Punta de Hornos, extramuros de la ciudad de Veracruz. — Sábado, Marzo 27 de 1847. — Términos de la capitulación convenida por los comisionados siguientes: Generales W. J. Worth y J. Pillow y coronel I. G. Totten, ingeniero en jefe, por la parte del mayor general Scott, general en jefe de los ejércitos de los Estados Unidos; y el coronel don José Gutiérrez Villanueva, teniente coronel de ingenieros don Manuel Robles y coronel don Pedro Herrera, nombrados por el general de brigada don José Juan Landero, comandante general de Veracruz, el castillo de San Juan de Ulúa y sus dependencias, para la rendición de las mencionadas fortalezas con sus armamentos, municiones de guerra, guarniciones y armas, á las de los Estados Unidos.

»1.° Toda la guarnición ó guarniciones se rendirán á las armas de los Estados Unidos como prisioneros de guerra el 29 del corriente á las diez de la mañana, permitiéndoseles evacuar la plaza con todos los honores de la guerra, y entregar las armas á los oficiales designados por el general en jefe de las fuerzas de los Estados Unidos, en el punto que se conviniere por los comisionados.

»2.° Los oficiales mexicanos conservarán sus armas y efectos particulares incluyendo caballos y arneses, y se les permitirá, tanto á veteranos como á nacionales, así como á toda clase de tropa, cinco días para retirarse á sus respectivos hogares, bajo la palabra que después se especificará.

»3.° Al tiempo de entregar las armas como está prevenido en el art. 1.°, se arriarán los pabellones mexicanos de los varios fuertes y puestos, saludados por sus propias baterías; é inmediatamente después, los baluartes de Santiago y Concepción y el castillo de San Juan de Ulúa serán ocupados por las fuerzas de los Estados Unidos.

4.° El general mexicano dispondrá de la fuerza veterana prisionera después de la entrega y palabra, según estimare conveniente: á los nacionales se les permitirá regresar á sus hogares. Los oficiales de todas armas, por sí y sus subordinados, empeñarán la palabra acostumbrada de no volver á servir hasta no ser canjeados en debida forma.

»5.° Todo el material de guerra y toda propiedad pública de cualquiera clase que fuere encontrada en la ciudad, el castillo de San Juan de Ulúa y sus dependencias, pertenecerán á los Estados Unidos; pero el armamento perteneciente á los mismos puntos, que no sufra detrimento en la prosecución de la presente guerra, podrá considerarse restituible á México por un definitivo tratado de paz.

»6.° Se permitirá á los enfermos y heridos mexicanos permanecer en la ciudad con los facultativos, asistentes y oficiales del ejército que se considere necesarios para su tratamiento y cuidado.

»7.° Se garantiza solemnemente una completa protección á los habitantes de la ciudad y sus propiedades; entendiéndose terminantemente que ningún edificio ni propiedad particular será tomada ó usada por las fuerzas de los Estados Unidos sin previo convenio con los propietarios y por sus justos precios.

»8.° Se garantiza solemnemente la absoluta libertad en el culto y ceremonias religiosas.

»(Firmado por los comisionados). El capitán Aulick, comisionado nombrado por el comodoro Perry por parte de la escuadra (no habiendo podido el general en jefe comunicarse con ella por causa del mal tiempo, hasta después que las comisiones canjearon sus poderes) hallándose presente por invitación del general Scott, estando conforme con el resultado y aprobándolo, añade su firma. — (Firmado). — Aprobado por ambos generales y firmado por duplicado por los comisionados.»

nacional publicaron en Jalapa, el 4 de abril, un manifiesto en que decían: «probaremos á toda la nación que el general Santa Anna es injusto en su opinión; que la resistencia que opusimos y dió por resultado la capitulación, es honra nuestra y oprobio de los que nos abandonaron; y que la guarnición prefirió sucumbir con gloria á salvarse sin honor antes de ser atacada.» Vimos ya en el capítulo precedente que Santa Anna, que jamás conoció ideas fijas como no fuese la de su ilimitada ambición, en una proclama dada en México había dicho con perfecta exactitud que la discordia civil, y no la desgracia, ni la fuerza, había hecho sucumbir á Veracruz; pero arrepentido de su franqueza, cambió de opinión según vemos, lastimando á los desventurados defensores de la heroica plaza. Pero más que los manifiestos y exposiciones de algunos de ellos, se anticipó á dar terrible, pero exacta respuesta á esos cargos, la redacción del *Boletín de Veracruz* en su último número del 28 de marzo: en él decía: «Al perderse esta ciudad y al abandonarla sus hijos, con los escombros de sus derribados edificios van á formar el cimiento de una nueva era, con una iglesia cristiana, menos rica pero más nacional, virtuosa y respetable que la que ha negado á sus hijos los auxilios en su mayor agonía; vamos á marcar con los tizones de nuestros almacenes incendiados y con los calcinados huesos de nuestros hijos, la raya negra que será el límite donde cumplirán su destino los hombres de las revoluciones de México, los hombres del robo y de las traiciones: y de entre estas dos marcas regadas con sangre, crecerán robustas la verde oliva de la paz, y la blanca palma de la pureza, del honor y de los principios nacionales.» Pero ¿qué mejor defensa para los patriotas de Veracruz que los siguientes conceptos tomados del manifiesto que el general Scott expidió en Jalapa el 11 de mayo de 1847, después de su victoria en Cerro Gordo?—«Somos testigos, y como parte afectada no se nos tachará de parciales, cuando hemos lamentado con admiración que el heroico comportamiento de la guarnición de Veracruz en la valiente defensa que hizo, fué infamado por el general que acaba de ser derrotado y puesto en vergonzosa fuga por un número muy inferior al de las fuerzas que mandaba en Buena Vista; que este general premió á los pronunciados de México siendo promovedores de la guerra civil, y ultrajó á los que singularmente acababan de distinguirse, resistiendo *más allá de lo que podía esperarse, con una decisión admirable.*» Quienes del enemigo alcanzaron este elogio no necesitan defensa de nadie, ni de nosotros. Diremos, sin embargo, que nadie menos que el general Santa Anna tenía derecho para reprochar cosa alguna á aquellos valientes: Santa Anna no debió haber olvidado, que en su convenio con David G. Burnet firmado en Puerto Velasco el 14 de mayo de 1836, no solamente había contraído igual compromiso, sino también el de que nuestras tropas evacuarían el territorio de Texas cesando en sus hostilidades: tampoco debió olvidar que esto lo había hecho cuando aun contaba con un ejército muy superior al texano siendo su general en jefe, y que no solamente llamó á Burnet «Presidente de la República de Texas,» sino que despreciando un precepto contenido en la Constitución entonces vigente, como en cuantas nos han regido, reconoció la esclavitud, ofreciendo en el artículo 5.° de su convenio que los negros esclavos refugiados serían entregados á las autoridades texanas: no debió haber olvidado, por último, que todo esto lo hizo teniendo el carácter de presidente de la República, magistrado que (parece al menos) debe dar el ejemplo de todas las virtudes y de todos los heroísmos que pueda exigir á sus conciudadanos y subordinados.

Prosigamos la dolorosa narración de nuestros infortunios. En su lugar dejamos á Santa Anna poniéndose en camino para el Estado de Veracruz: en 5 de abril llegó á Jalapa y á su hacienda del Encero, á tres leguas de dicha ciudad; y acto continuo procedió á elegir el campo en que su ejército resistiría á los invasores, decidiéndose por el de Cerro Gordo y desechando los de Puente Nacional y Corral Falso que el general Canalizo, jefe del ejército de Oriente, había recomendado á la autoridad política de Jalapa hiciese fortificar. La ranchería de Cerro Gordo, dice el señor Roa Bárcena, á quien seguimos siempre, está á seis ó siete leguas de Jalapa en el camino hacia Veracruz, antes de llegar de la primera de dichas ciudades á Plan del Río, y en una mesa que en su borde oriental forma un escalón á cuyo pie se halla este último punto: lo más notable de aquella comarca es el árido cerro del Telégrafo ó Cerro Gordo, que se eleva á la izquierda y á corta distancia del referido camino, teniendo á su derecha otro cerro menos alto, llamado la Atalaya: ambos dominan la cañada y las lomas circunvecinas, y al norte y al este de ellos hay barrancas y bosques que los hacían suponer inaccesibles por ambos frentes. El camino nacional ó carretero, que por largo trecho corre casi paralelamente al río del Plan, á corta distancia y á la derecha de los expresados cerros se aleja hacia el noroeste para descender, después de un gran rodeo, casi perpendicularmente sobre el río, que corta en el Plan, donde Scott tenía su campamento Del punto mismo desde el cual la carretera se desvía del río hacia el noroeste, parte el *camino viejo* del Plan, que sigue más inmediata y paralelamente al río, y que no es transitado desde la construcción del nacional. El comandante de ingenieros don Manuel Robles había manifestado oportunamente que Cerro Gordo no era lugar á propósito para aventurar en él una batalla, que podría librarse en mejores condiciones en las lomas de Corral Falso, mucho más propicias para nuestra caballería, numéricamente superior á la del enemigo. Esta opinión de un oficial científico fué desechada por Santa Anna, que á la vez dispuso, contra la opinión de Robles, que no se fortificase el cerro de la Atalaya, determinación

grave y trascendental, contra la que por escrito protestó, sin resultado, el jefe de ingenieros. Tres baterías se establecieron, y de ellas la del centro y derecha impedían al enemigo el acceso por el *camino viejo,* y la de la izquierda dominaba la carretera, únicas vías posibles, á juicio de Santa Anna, para el avance de los norte-americanos. En la noche del 17, bajo la inmediata dirección de Santa Anna, se estableció una cuarta batería, á poco más de media milla de la del camino, frente á las barrancas boscosas de aquel lado. Santa Anna aparentó mostrarse satisfecho de las fortificaciones, para infundir confianza y ánimo á sus tropas, pero á su juicio faltábales mucho para haber sido completas y perfectas. Su ejército, según los cálculos más aceptables, se componía de cerca de nueve mil hombres con cuarenta piezas de artillería: la línea de defensa medía cosa de milla y media de extensión. La fuerza con que Scott concurrió á la batalla de Cerro Gordo, fué, según sus propios partes, de ocho mil quinientos hombres, incluyendo las reservas. El general Twiggs, con su división, había salido de Veracruz ó sus inmediaciones el 8 de abril y llegado á Plan del Río el 11, y aunque, según parece,

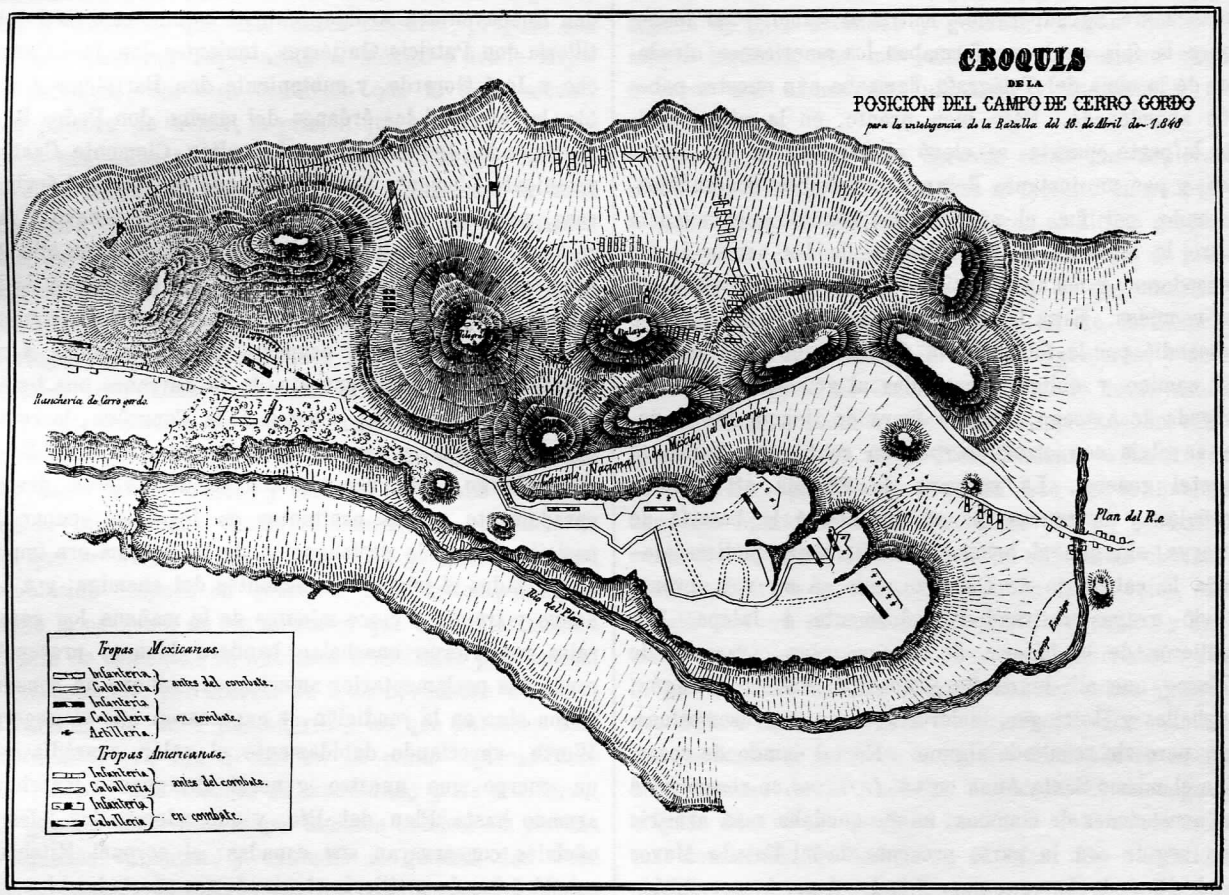

quiso emprender desde el 14 un ataque, suspendió toda operación ofensiva por orden de Scott, quien el 17 y en aquel punto dictó su orden general para el ataque de nuestras posiciones. A las once de la mañana del 17, el general Twiggs se hallaba al noroeste de los cerros del Telégrafo y de la Atalaya; sobre éste destacó una fuerza contra la cual rompió á medio día sus fuegos el general Alcorta, trabándose una verdadera y sangrienta función de armas, en cuyo curso los norte-americanos atacaron el Telégrafo y fueron rechazados de esta posición, si bien quedaron dueños del cerro de la Atalaya, no sin pérdida de hombres; la nuestra fué de veintiséis muertos y ciento veintidós heridos. La noche del 17 no se pasó en inacción ni en uno ni en otro campo: los norte-americanos fortificaron con artillería gruesa la Atalaya y los mexicanos reforzaron el Telégrafo y establecieron la cuarta batería de que ya hicimos mención.

Al amanecer del 18 la artillería de la Atalaya rompió el fuego sobre el Telégrafo, y las columnas enemigas cargaron por diferentes puntos: la primera al mando del coronel Harney se dirigió sobre el Telégrafo por su frente, la segunda, al del coronel Riley, cargó sobre el mismo cerro por su izquierda ó retaguardia y sobre el frente de la batería de reserva; y la tercera, á las órdenes del general Shields, trazando una extensa curva, flanqueó esa batería, apoyando á la columna de Riley. La muerte de don Ciriaco Vázquez, jefe del punto del Telégrafo, produjo entre sus defensores la confusión, y se

emprendió la retirada en desorden, abandonando la posición al enemigo que había ascendido por la larga y áspera pendiente, con una decisión que no pudo contrarrestar el tremendo fuego de artillería y fusilería que se le hizo. «Sobre la cumbre del cerro, dice don Francisco Urquidi, ayudante entonces de Santa Anna, se vió en aquel momento, en medio de una columna de humo denso, una multitud de americanos, circundados de la rojiza luz de sus fuegos, dirigidos sobre la enorme masa de hombres que se precipitaba por la pendiente, cubriéndola como de una capa blanca, por el color de sus vestidos. Era aquel horrible espectáculo como la erupción violenta de un volcán arrojando lava y ceniza de su seno y derramándolas sobre su superficie. Entre el humo y el fuego, sobre la faja azul que formaban los americanos alrededor de la cima del Telégrafo, flameaba aún nuestro pabellón abandonado. Pero bien pronto, en la misma asta, por la parte opuesta, se elevó el pabellón de las estrellas, y por un instante flotaron entrambos confundidos, cayendo, por fin, el nuestro, desprendido con violencia entre la algazara y el estruendo de las armas de los vencedores, y los ayes lastimeros y la grita confusa de los vencidos. Eran las diez de la mañana.» El enemigo descendió por la falda de la derecha sobre la batería del camino y obligó á capitular al general Jarero. La brigada de Arteaga, llegada fuera de tiempo de Jalapa, se envolvía con otros cuerpos en confusión, frente al cuartel general. La columna de Shields, atravesando breñales y barrancas, se aproximaba á la batería de reserva, sin que el bosque permitiera que pudiese atacarla la caballería de Canalizo, que, á su vez, pronto volvió grupas retirándose velozmente á Jalapa. Los artilleros de la batería de reserva, los coraceros de Velasco, que allí murió heroicamente; Robles, Malagón, Argüelles y Holzinger, hicieron todavía valerosos esfuerzos, pero sin resultado alguno. «En tal estado de cosas, dice el mismo Santa Anna en su *Informe* en respuesta á las acusaciones de Gamboa, no me quedaba más arbitrio que seguir con la parte presente de mi Estado Mayor las huèllas de los que me abandonaban, ó caer prisionero, y me decidí por el primer extremo...»

En efecto, y aquí dejamos de seguir al señor Roa Bárcena, durante unos días no se supo adónde habría huído el general que había llamado *mancha* á la heroica defensa de los patriotas veracruzanos. Añadamos algunos pormenores referentes á la batalla del 18 de abril, que nos han sido comunicados por uno de los actores en aquellas tristes escenas. Casi al mismo tiempo en que el Cerro del Telégrafo, izquierda al campamento mexicano era atacado, una fuerte columna mandada por el general Pillow se dirigía contra nuestra derecha, en la cual se habían improvisado tres obras de fortificación tan imperfectas que más bien pudieran llamarse *tecorrales:* la línea estaba al mando del general don José María Jarero, teniendo el especial de las posiciones los generales don Luis Pinzón y don Rómulo Díaz de la Vega, y el capitán de navío don Blas Godínez: las tropas que los defendían fueron el batallón 5.° permanente, que formaba la reserva, y no llegó á batirse, y los de guardia nacional *Libertad* del Distrito Federal, y de Atlixco, Matamoros, Tezintlan y Zacapoaxtla, y una compañía del de Tepeaca, del Estado de Puebla: dichas posiciones estaban artilladas con catorce cañones distribuídos de la manera siguiente: la de la derecha cuatro, el centro seis, y la izquierda cuatro: servían los artilleros permanentes á las órdenes, la primera, del jefe de división don Juan Zamora, capitán don José de la Luz Palafox, y teniente don José de las Piedras: la del centro al mando del capitán de fragata don Buenaventura Araujo, teniente coronel capitán de artillería don Patricio Gutiérrez, tenientes don José Camacho y José Gorordo, y subteniente don Bartolomé Amable: la tercera á las órdenes del marino don Pedro Ruiz de Baranda, teniente coronel capitán Clemente Castro, y teniente Clemente Solís. El ataque de Pillow fué vigoroso, pero no alcanzó éxito favorable: lo renovó y fué rechazado con notable pérdida, incluyéndose en ella un jefe: tercera vez atacó cuando ya los defensores de la línea estaban completamente aislados, pues á su izquierda tenían el Telégrafo ocupado por el enemigo, á su derecha y en la parte opuesta de la barranca una batería que les disparaba cohetes á la Congrève, la retaguardia cortada, y por el frente la columna de Pillow: sin embargo, esta vez también se defendieron desesperadamente, y los asaltantes no lograron ocupar la posición. Pero la prolongación de la defensa era imposible, dados el número y elementos del enemigo, y á las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana los generales resolvieron enarbolar bandera blanca: presentáronse dos parlamentarios americanos, aunque no consintieron sino en la rendición, y expresaron que el general Worth, apreciando debidamente el valor, concedía que un cuerpo que nuestro general designase, marchara armado hasta Plan del Río, y que además los jefes y oficiales conservaran sus espadas: el coronel Hitchcok saludó á los de artillería elogiando sus acertados blancos. La línea de que venimos hablando había defendido el *camino viejo:* el denominado *real* lo estuvo por el 6.° de infantería, varios piquetes de guardia nacional y seis cañones que causaron al enemigo mucho daño: los mandaba el primer ayudante don Manuel López Bueno y el teniente coronel capitán del cuerpo don Benigno Ballarta, que cayó atravesado por dos balas, aunque afortunadamente no murió. En el intervalo del primero al segundo impulso del enemigo, ocurrió un hecho sensible; el teniente coronel del batallón de Zacapoaxtla se resistía á que su tropa saliese de trinchera á recoger heridos, y disgustado por esto el capitán de fragata Araujo, cuyo genio era en extremo exaltado, le hirió malamente, acción por la cual el general Vega impuso á Araujo un arresto, que la derrota dejó ilusorio. Otro hecho, nota-

ble por el valor casi salvaje que importa, tuvo también lugar: cuando el enemigo atacaba por tercera vez, el teniente coronel don Eutimio Pinzón, montando á caballo salió de trinchera, y mezclándose con los americanos lanceó á muchos, exponiéndose á los disparos y bayonetas de ellos, no menos que á las balas de los nuestros, que, como bien se comprende, no suspendieron el fuego. A las once de la mañana todo había terminado y nuestros prisioneros marchaban en dirección á Plan del Río, cuartel general de Scott. Allí ocurrió un incidente que ha sido de diversas maneras comentado. El enemigo tenía el derecho de guardar bajo segura custodia á sus prisioneros; pero deseando sin duda evitarse el gravamen y molestias que esto debía causarle, propuso que los que quisieran regresarían á México ó donde mejor les pareciese, sin otra condición que la de observar, bajo palabra de honor, la prisión que hasta ser debidamente canjeados tenían la precisión de sufrir: muchos de ellos aceptaron juzgando seguramente que en nada faltaban á sus deberes, toda vez que tan imposibilitados para servir á su patria quedaban en su calabozo como bajo el sagrado de su palabra: esto, y nada más, fué lo que hicieron tres de los generales prisioneros, Pinzón, Noriega y Obando, y con ellos muchos de los jefes y oficiales, contándose entre los primeros el pundonoroso y valiente Godínez, así como Araujo. El general Santa Anna desaprobó la conducta de aquellos militares, á los que llamó juramentados, y esto fué lo que dió ocasión á que se interpretara desfavorablemente el proceder de los que se vieron en ese caso. El gobierno nacional establecido después en Querétaro hizo justicia, desaprobando la conducta de los militares que «voluntariamente y fuera de combate» se hubiesen constituído prisioneros, y reconociendo, por decreto de 9 de noviembre de 1847, el carácter de tales prisioneros á los que hubiesen sido *capturados con las armas en la mano esforzándose por cumplir sus deberes de mexicanos y de militares.* El general americano supo también calificar en justicia á aquellos valientes, y extendió al general don José María Obando un documento bastante satisfactorio, que existe en poder de su sobrino, el coronel don Manuel Mangino, quien también quedó entonces prisionero.

Como consecuencia de la desgraciada batalla del 18 la fortaleza de Perote fué evacuada por su gobernador el general don Antonio Gaona, de orden del general Canalizo; ambos poco antes de retirarse á Puebla, recibieron órdenes de Santa Anna para defenderse y sostenerse en el castillo, cuando carecían de pólvora aun para un solo tiro de cañón y no lo ignoraba el jefe que tales órdenes dictaba. El general Worth y su división ocuparon el pueblo y la fortaleza de Perote á las doce del día del 22 de abril. Consecuencia también de la acción de Cerro Gordo fué la ocupación de Jalapa por los generales Patterson y Twiggs, que en ella entraron á las diez de la mañana del 19, á virtud del convenio que el primero de ellos tuvo con una comisión salida de la ciudad á las tres y media de la tarde del 18, la cual á nombre del ayuntamiento fué hasta la hacienda del Encero á pedir garantías para la población, que realmente nada tuvo por el momento que sufrir, pues los invasores no cometieron violencia de ninguna clase, esforzándose en mostrar una actitud benévola y pacífica. El general Scott fechó en Jalapa su segundo parte de 23 de abril. La pérdida de los americanos en Cerro Gordo fué, según sus partes, de cuatrocientos treinta y un hombres entre muertos y heridos; las nuestras no pueden calcularse por la naturaleza misma de la acción y el desbandamiento con que vino á terminar, y porque no existe parte alguno de ella detallado y general. Según Scott sus tropas hicieron tres mil prisioneros, y tomaron cuatro ó cinco mil armas de infantería y cuarenta y tres cañones.

La noticia de esta derrota causó un deplorable efecto en México, y los ataques al ejército en general y á Santa Anna en particular, llegaron al último grado de exageración, censurándose con encarnizamiento de inepto y traidor al general en jefe: muchos de sus oficiales le acusaron por la prensa de haber omitido fortificar la Atalaya contra el dictamen de los ingenieros, y de no haber previsto el movimiento de flanco de los invasores, que envolvió la posición mexicana é introdujo en ella el desorden. Según el señor Roa Bárcena, «Santa Anna se defendió débilmente, negando que se le hubieran expuesto opiniones contrarias á su plan, y echando la culpa del resultado á la carencia de suficientes elementos para resistir; á la mala organización del ejército, compuesto casi en su totalidad de gente colecticia, y finalmente, á la impericia de los guardias nacionales. Todo lo que tiene de fundada la penúltima de estas alegaciones falta á la última, pues los únicos guardias nacionales que tomaron parte en la batalla formaban en nuestra ala derecha, de la cual fué rechazado el enemigo: la brigada de Arteaga no llegó al campo sino cuando estaba casi consumada la derrota, y su falta, que consistió en no haberse sobrepuesto al desorden que invadía ya nuestra reserva, fué puramente negativa.» En cuanto el ministerio tuvo noticia del desastre, en sesión pública del martes 20 de abril se presentó en el Congreso á dar cuenta, manifestando que el gobierno, sin desalentarse por los reveses, dictaba ya las órdenes más eficaces para oponer nuevas fuerzas á los invasores: protestó que el presidente estaba resuelto á perecer antes que transigir con el gobierno de los Estados Unidos, é indicó que para obrar con la energía que las circunstancias demandaban, esperaba se le concediesen facultades extraordirias, pidiendo él mismo se le restringieran de modo que no pudiese hacer la paz. Desde la llegada de Santa Anna en marzo, habíase trabajado sin descanso para concentrar la acción del gobierno según eran de urgentes las circunstancias; pero el Congreso, dominado por

los más opuestos intereses de partido, rehusó entonces obstinadamente investir al gobierno de facultades, por temor de que Santa Anna se alzase con el mando, cual si en otras ocasiones hubiese necesitado de ellas para erigirse en dictador. La realidad de las cosas es, que los jefes de ambos bandos temían perder su importancia política con la cesación del Congreso, y que su aspiración única era la de dar con un recurso que les permitiera sobreponerse uno á otro. De aquí había nacido la idea de trasladar la Cámara á Celaya, que halagaba á los *puros* con la esperanza de obtener mayoría, suponiendo que los moderados, como radicados en México, no dejarían su hogar: de aquí también la resistencia de éstos, aunque débil, al proyecto de traslación, fundada en la conveniencia de alejarse del enemigo y garantizar la libertad de sus discusiones. Al fin se convino en que la traslación se verificaría cuando el ejército contrario se hallara en la línea de Perote, resolviéndose también que treinta diputados serían número suficiente para deliberar. Más de ochenta concurrieron á la sesión del 20, y declarándola permanente, á las diez de la noche aprobaron una ley facultando al gobierno para dictar cuantas providencias condujesen á la prosecución de la guerra, defensa de la nacionalidad y mantenimiento del sistema federal, quedándole prohibido hacer la paz con los Estados Unidos, en la inteligencia de que sería declarado traidor cualquier individuo que con cualquiera investidura entrase en tratados con aquéllos. En caso de que el Congreso se viera en la imposibilidad de continuar sus tareas, una comisión, formada del más antiguo individuo de cada diputación, fungiría de consejo de gobierno, nombraría nuevo presidente sustituto en caso de vacante, y computaría los votos en las próximas elecciones de primer magistrado de la República, poniendo en posesión al favorecido por la mayoría [1]. Creciendo los odios, renováronse las injustas sospechas de traición que el rumor público hacía recaer sobre Santa Anna, al notar que con ninguna clase de elementos lograba obtener ventaja alguna sobre los americanos, pues cuando, como en la Angostura, había sucedido que la victoria quedase más bien de nuestro lado que del contrario, el general en jefe la inutilizaba retirándose sin motivo suficientemente justificado. Con este pretexto se recordaron y revivieron las especies del periódico americano que en su lugar dimos á conocer, el cual dijo que Santa Anna se había comprometido secretamente á disponer las cosas de modo que nuestra resistencia fuera débil ó ineficaz, lo bastante para obligarnos á sucumbir á las pretensiones del enemigo. *El Republicano* y *El Monitor,* partidarios entonces de la comunión moderada, que sabemos se inclinaba, casi hasta fundirse con ellos, al principio y al programa de los conservadores más intransigentes, declaráronse partidarios de la guerra á todo trance, mientras que las hojas liberales, sin caer en el extremo contrario, pedían un remedio á aquella sucesión de desastres, buscados, no por traición, sino por absoluta impericia de los generales mexicanos, diestros sólo en las cábalas civiles, impotentes contra el extranjero. Así repetíanlo sin cesar los papeles y los hombres de la oposición, y contra ellos se exacerbaron los odios de la facción antiliberal, al extremo de impulsarla á cometer escandalosos atentados contra las personas. *El Republicano* del 21 de abril decía con la sinceridad que en pocas ocasiones desmintió, lo que sigue: «Ayer, poco después de las doce del día, al pasar el señor diputado Rejón (jefe de la minoría liberal de la Cámara) por el cuartel del batallón *Hidalgo* (perteneciente como sabemos á los cuerpos aristócratas), fué aprehendido por unos soldados del mismo, quienes lo condujeron al expresado cuartel. El Excmo. Sr. Presidente sustituto, tan

[1] «*Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores.*

»El Excmo. Sr. Presidente sustituto se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

»Pedro María Anaya, presidente sustituto de los Estados Unidos mexicanos, á los habitantes de la República, sabed: Que el soberano Congreso Constituyente ha decretado lo siguiente:

»El soberano Congreso Constituyente, en uso de los plenos poderes con que el pueblo de la República lo invistió para el sagrado objeto de salvar su nacionalidad, y fiel intérprete de la firme voluntad con que sus comitentes están decididos á llevar adelante la guerra que á la nación hace el gobierno de los Estados Unidos de América, sin desalentarse por ningún género de reveses; y considerando que en estas circunstancias la primera necesidad pública es, la de conservar un centro de unión que dirija la defensa nacional, con toda la energía que demandan las circunstancias y evitar hasta el peligro de que se levante un poder revolucionario, que ó disuelva la Unión nacional, ó destruya las instituciones, ó consienta la desmembración del territorio, ha venido en decretar lo que sigue:

»Artículo primero. Queda facultado el Gobierno Supremo de la Unión para dictar las providencias necesarias á fin de llevar adelante la guerra, defender la nacionalidad de la República, y salvar la forma de gobierno republicano, popular federal, bajo la cual está constituída la nación.

Art. 2.° El artículo precedente no autoriza al Ejecutivo para hacer la paz con los Estados Unidos, concluir negociación con las potencias extranjeras, ni enajenar en todo ó en parte el territorio de la República.

»Art. 3.° Tampoco le faculta para celebrar contratos de colonización, imponer penas, ni conferir otros empleos civiles y militares, que aquellos cuyo nombramiento le está expresamente cometido por la Constitución.

»Art. 4.° Será nulo y de ningún valor todo arreglo ó tratado que se hiciere entre el gobierno de los Estados Unidos y cualquiera autoridad que subvirtiendo el actual orden de cosas, sustituya los supremos poderes de la Unión legalmente establecidos.

»Art. 5.° Se declara traidor á todo individuo que, bien sea como particular ó como funcionario público, ya privadamente ó con la investidura de cualquiera autoridad incompetente, ó de origen revolucionario, entre en tratos con el gobierno de los Estados Unidos de América.

Art. 6.° Para el caso de que el actual Congreso se vea en la imposibilidad de continuar sus sesiones, se instalará desde luego una comisión permanente, compuesta del más antiguo de los individuos de cada diputación que se hallare presente.

Art. 7.° Esta comisión, á falta del Congreso, desempeñará las funciones del consejo de gobierno, nombrará en caso vacante la persona que haya de desempeñar interinamente el Poder Ejecutivo de la República, hará computación de votos en la próxima elección de presidente, dando posesión al nombrado, y deberá reunir la representación nacional.

Art. 8.° Las facultades que confiere al gobierno el presente decreto, cesarán luego que concluya la guerra. Dado en México, á 20 de Abril de 1847.—*Joaquín Cardoso,* diputado presidente.—*Juan de Dios Zapata,* diputado secretario.—*Mariano Talavera,* diputado secretario.»

»Por tanto, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno federal en México á 20 de Abril de 1847.—*Pedro María Anaya.*—*A don Manuel Baranda* »

luego como supo este hecho, mandó poner en libertad al señor Rejón, y le ofreció toda clase de protección y seguridades, disponiendo se formase una sumaria al responsable del delito. *Estos atentados, que acercan la sociedad á su disolución preparando el imperio de la anarquía, son dignos de la más severa reprobación.*» La sinceridad del *Republicano* le valió una reprimenda de los conservadores, que le obligaron á rectificar su noticia, diciendo que los soldados del batallón *Hidalgo* lo que hicieron fué proteger á Rejón contra el populacho que quería matarle. Según la versión liberal, Rejón fué asaltado en su coche por cuatro *polkos,* corriendo inminente peligro de ser asesinado; sus asaltantes le acusaban de estar en connivencia con los americanos para tratar de la paz: Rejón hubo de refugiarse en la casa del ministro inglés, hasta que el gobierno le ofreció garantías contra aquellos desenfrenados. Mientras, *El Republicano* seguía predicando la guerra. En un artículo á cuya cabeza puso el célebre *no importa* de los españoles, decía: «No importan las desgracias, no importan los sacrificios... Los que han sucumbido en el Norte y en el Oriente han cumplido con su deber: nos llegó nuestro turno, es preciso cumplir el nuestro... Que el invasor sepa que se maldice la paz; que sepa que á la noticia de Cerro Gordo se ha reunido la representación nacional y por unanimidad ha declarado traidor al que negocíe la paz... El pueblo español, invadido por trescientos mil hombres y ocupadas todas sus capitales, se salvó porque á todos los reveses opuso la estoica resolución de las palabras históricas que nos sirven de rubro: *¡No importa!* Imitemos á nuestros padres y partiremos con ellos el aprecio de los corazones generosos.» Para mejor imitarlos, por todos lados surgió la idea de formar guerrillas que, á semejanza de las españolas, combatiesen sin tregua al enemigo. El general don José Mariano Salas expidió al efecto la siguiente invitación:

«*Á mis conciudadanos.* Mis amigos: Los actuales momentos son los más propicios para encender el espíritu público, y formar una nación de hombres verdaderamente libres. Cuando hay un enemigo que triunfa por la unión para robarnos nuestros más caros intereses, nada más cierto ni más seguro que vencerlo con la constancia y el valor. Para lograrlo he obtenido permiso de levantar una guerrilla con que hostilizar y destruir á los invasores por todos los medios imaginables. La conducta que han observado, opuesta desde el derecho natural hasta el de la humanidad, nos autoriza para perseguirlos sin misericordia. *¡Guerra á muerte sin piedad* será la divisa de la *Guerrilla de la venganza!* Invito, pues, á todos mis conciudadanos, á que concurran á alistarse en la Plana Mayor, de nueve á tres de la tarde, á fin de que en la presente semana quede organizada y comience á obrar.—Abril 21 de 1847. —*José Mariano Salas.*»

Detengámonos á estudiar aquella situación y aquella época, en cuya historia hay algo más que hacer que insertar partes de batallas. Nuestra desgracia de Cerro Gordo había sido una derrota tan completa como lamentable, pues en ella perdimos hasta la esperanza, último consuelo que los dioses habían dejado en el fondo de la famosa caja. Una parte de nuestras tropas peleó y murió heroicamente, el resto casi sin defensa se desbandó: por este lado podía considerarse perdida la moral militar. En cuanto á recursos no estábamos mejor: ni dinero, ni fusiles, ni artillería, ni una plaza en que encerrarnos para tener siquiera un punto de reunión ó de retirada. A tiempo que Canalizo hacía abandonar la fortaleza de Perote, el gobierno libraba órdenes en el mismo sentido, con lo cual el acto quedó plenamente consumado: algunas horas después llegaron las contrarias dictadas por Santa Anna, mas ya no era tiempo. Examinemos el deplorable estado de nuestras divisiones, fuente y raíz de nuestras desgracias. Comenzando por los elementos de dirección, se presenta desde luego un Congreso sin prestigio, sin poder, y lo que es aún peor, hondamente minado y destrozado por los odios de partido, que nada le dejaban ver con claridad, excepto los flancos y ocasiones que se le presentaban para herir á sus enemigos. Señala la historia mil hechos comprobatorios de una máxima constantemente repetida: «que la guerra extran»jera salva la nacionalidad y consolida las instituciones »de los pueblos agitados por la lucha civil.» En nuestro país había hasta entonces sucedido lo contrario en los dos solemnes momentos en que se le presentó ocasión de probarlo: en el de la conquista por Hernán Cortés, y en la invasión americana por Scott; y porque nada falte al doloroso parangón, uno y otro hollaron la playa de Veracruz en Semana Santa. En vez de unirnos al primer amago del peligro común, nos subdividíamos y debilitábamos, allanando obstáculos al invasor. Nadie hablaba sino de guerra, y, colmo de contradicciones, los más exaltados por ella no mostraban la mejor voluntad para tomar un fusil ó llevar sus bienes al tesoro público. Uno de los periódicos liberales publicó á este respecto la sangrienta crítica siguiente: «Juntémonos, juntémonos, decían algunos frailes en los púlpitos de España, *y vayan ustedes* á pelear contra los franceses. Así decimos aquí, y como cada uno se reserva el privilegio de predicador, resulta que no hay más que animadores. La clave del enigma es muy sencilla: es la misma con que se explican las desgracias de los diez ó doce últimos años. La guerra de Texas, que ha sido el pretexto de las pasadas revoluciones y despilfarros, hoy es una arma que cada uno de los partidos beligerantes quiere poseer para herir á su adversario en la última extremidad. La perderá el primero que hable de paz, y por esta razón ninguno quiere pronunciar la fatídica palabra. Obra además el influjo de nuestra vanidad, que pretendiendo personificar á la nación, no admite en las ofensas hechas al amor propio un medio entre la victoria ó la completa sumisión. Estas disposiciones naturales, unidas á otra que no nos es menos congénita, la de dar tiempo al

tiempo y hacer la cosa cuando es imposible diferirla ó evitarla, nos ha envuelto en una guerra, respecto de la cual podemos decir que concluirá cogiéndonos hasta el fin completamente desprevenidos. Aunque en comprobación de esta verdad podría citarse toda entera nuestra vida política, los tres últimos y muy recientes hechos relativos á ocupación de bienes eclesiásticos, facultades extraordinarias y reformas constitucionales, nada dejan que desear, porque en ellos lo terrible y lo insensato se disputan la preferencia.»

Pero volvamos al Congreso. Consecuencia del desastre de Cerro Gordo se hizo moción para que la comisión de Relaciones despachara el asunto de mediación propuesta por la Inglaterra, y que dormía desde agosto de 1846. Resucitado el asunto, produjo su efecto natural; una borrascosa tormenta de imputaciones y dicterios, evidentemente injustos, porque la comisión consultaba una medida estrictamente constitucional: proponía que el expediente volviera al gobierno, por versarse un punto exclusivo de sus facultades. La animosidad con que se debatió, aunque solamente se trataba de dispensa de trámites al dictamen, dió lugar á que se hablara de traidores, haciéndose muy serias alusiones al *corruptor efecto* de los tres millones concedidos al presidente Polk para gastos secretos de la guerra con México. La tormenta fué tal, que Otero, autor del dictamen, votó en contra, no obstante haberse modificado el artículo, no puesto á discusión todavía, diciendo que el gobierno obraría con arreglo á la última ley de facultades. Por falta de su voto, no se dispensaron los trámites, y el asunto quedó señalado para el siguiente día.

Si del Congreso pasamos al gobierno, nada nuevo se encuentra, porque era un reflejo de aquél en cuanto á la impotencia para obrar. Real y verdaderamente no había más ministro que Baranda, que aunque fecundo en expedientes, carecía de elementos y de auxiliares para llevarlos á cabo. Anaya era un hombre honrado y de fibra, que sabría morir en su puesto si permanecía en él, ó bien, según sus propias palabras, con *su gavilla* si llegaba á emprender la peregrinación: no pasaban de ahí sus combinaciones políticas para lo ulterior, hijas, ciertamente, de un corazón patriota y de un alma generosa, pero nada más.

Pasemos al ramo de recursos. Desde el 20 de abril Suárez Iriarte, ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, comunicó por circular á los diocesanos y prelados regulares el mal éxito de la guerra, y con todos los miramientos que se tenían aún al potente clero, les recordó la influencia que en los anteriores trastornos habían ejercido, añadiendo: «La actual administración á nadie culpa; comprende y acepta su posición, tan amarga como es la época que le cupo en suerte, de cosechar terribles desengaños; pero al dirigirse á los prelados de la Iglesia mexicana, al anunciarles el inminente peligro que corren la sociedad y la unión católica, y al pedirles mancomunen sus esfuerzos los más poderosos, ha creído deber enseñar nuestros males y sus causas, para que la unción de las palabras de los pastores rectifiquen las ideas, reconcilien los ánimos y enciendan el entusiasmo religioso y patriótico que hace á los pueblos invencibles.» El clero respondió á esa circular, mostrando su munificencia especialmente en el ramo de procesiones, no tanto en el de funciones de iglesia, menos en el de predicación, y su parquedad fué suma en punto á dinero, determinándose por fin á convertir sus auxilios en un ramo de especulación. La falta de numerario, el temor de un bombardeo en la ciudad y el egoísmo de los especuladores, fueron causa de que la venta de bienes eclesiásticos no hubiese surtido efecto, aunque el clero mismo solicitó compradores. El gobierno hubo de reducirse á pedirle la aceptación de letras, á lo que el cabildo se mostró anuente, si bien no faltaron corporaciones que lo rehusaron de un modo franco y resuelto. Las letras aceptadas se propusieron á diferentes personas sin éxito alguno; y como las urgencias creciesen, el gobierno las ofreció con descuento de un 40 por 100: entonces el clero, valiéndose de terceras personas, se dedicó á negociarlas, explicándose así la fundición de plata que, con la oportuna autorización, hicieron las iglesias, y á que la credulidad, real ó aparente, de algunos periodistas, asignaba por objeto el de acudir al socorro de las necesidades públicas, según recomendación de los *jerónimos* y *agustinos*. Pero el gobierno no recibió estos pretendidos donativos, é hizo que el periódico oficial los desmintiese. El gobierno se encontraba, pues, sin recursos: el de las contribuciones generales, que aunque lento es productivo, seguro, y sobre todo justo, dormía en el seno de la soberanía nacional, ocupada en disputas de partido ó impertinentes. Pero ¿qué remedio podía ponerse si cegados por la vanidad nadie dudaba de que los americanos se destruían y nulificaban á sí mismos conforme avanzaban al centro de la República? El *Diario del gobierno* del 21 de abril decía, refiriéndose á Cerro Gordo: «El número de muertos y heridos por una y otra parte llega á ocho mil hombres; y los mexicanos pelearon con tanto arrojo, que aunque el enemigo tomó nuestras posiciones por una parte, por otra ha recibido una lección terrible que lo ha llenado de espanto. Hoy conoce más que antes que la invasión ofrece grandes dificultades y que no es muy fácil ocupar á México. Con dos acciones como la de Cerro Gordo habrá concluído la invasión... El estado de destrucción en que quedó el enemigo fué tal que no le permitió cargar sobre nuestros dispersos...» Admira, asombra y entristece un alarde semejante de orgullo, cuando se contaban en lo que iba de guerra tantas derrotas como acciones; cuando el ejército propiamente dicho había acabado, y lo que entonces llevaba aquel nombre no eran sino masas sin instruccion y sin armas, aptas sólo para la deserción; cuando, en fin, el enemigo disponía del medio más expe-

dito y menos costoso para acabar con nosotros, el de la inacción, pues dadas nuestra falta de recursos hacendarios y nuestro sistema de recluta, no podíamos mantener mucho tiempo ningún cuerpo de tropas.

Entonces fué cuando la prensa proclamó con una fe y un entusiasmo superiores á toda ponderación el medio llamado salvador, en que el gobierno mismo vinculó al fin sus esperanzas, haciéndolo también el centro de su política; *la guerra de partidas,* último recurso de los pueblos sojuzgados por fuerzas superiores. El recuerdo de la guerra de España dió á los espíritus esa falsa dirección, lanzándonos á ella con aquel entusiasmo con que acogemos las ideas nuevas y brillantes. Los libreros montaron un gran expendio para la historia del conde de Toreno, que repentinamente se convirtió en un manual de guerra y de libertad: desgraciadamente no consiguió más que exaltar las cabezas, sin hacer grandes progresos en el corazón: las bandas de guerrilleros aparecidas en diversos puntos de Oriente, no inspiraban la mayor confianza; entre ellas sólo mencionaremos la de un antiguo cabecilla carlista español, nombrado el Padre Jarauta, valeroso como todos los de su comunión místico-política, fatal á España y á la civilización, y como ellos cruel, sanguinario, atrasado y dañino. Contra esa clase de guerrillas dictaron diversas disposiciones los jefes americanos, considerándolas como partidas de bandoleros, y en 29 de abril Scott las puso fuera de la ley, haciendo responsables de sus delitos á los alcaldes de los pueblos en cuyas cercanías merodearan. Fué, por lo mismo, de aplaudirse que jefes de cierto prestigio y antecedentes como el general Salas, trataran de regularizar, por así decirlo, el sistema de guerrillas, por entonces insuficiente, como se vió al tocar el punto céntrico de la dificultad bélica y social. España y los pueblos que se encontraron en su caso debieron la fortuna de sus esfuerzos al conjunto de varias circunstancias que no concurrían en nosotros, pudiéndose asignar como principales, primero, que luchaban contra una guerra de *conquista;* segundo, que la sostenían en un pequeño y poblado territorio, donde era fácil la instantánea acumulación de las masas y su mutua protección, teniendo además algún inmediato interés en la conservación del suelo, por la naturaleza de la distribución territorial: tercero, que estas mismas circunstancias y un espíritu nacional robusto, manifestado por el odio al extranjero, los impelía á perseguir á los invasores, considerando aún al hombre individual como enemigo, por no necesitar en manera alguna de él para la prosperidad nacional. En fin, el espíritu de unidad política representado por la monarquía ó por un gobierno aclimatado, y el de la unidad social ingertado en las venas del pueblo por la convicción instintiva de las ventajas que da la unión, venían á formar el nudo de aquellos elementos que, obrando simultáneamente, coronaron los generosos esfuerzos de un pueblo injustamente subyugado. La bandera de la guerra permanece enhiesta mientras vive el jefe de la nación, sea cual fuere el punto donde se encuentre, y cuando éste sucumbe lo reemplaza el espíritu nacional, que conserva la unidad social. Sin gran trabajo podía reconocerse que en nuestra situación no obraba ninguno de aquellos influjos, y que aun cuando hubiésemos contado con la casi totalidad de los necesarios, la ausencia palpable de dos de ellos habría bastado para nulificar los demás. Ni la guerra que repelíamos era de conquista, sino de desmembración, ni teníamos, por desgracia, ni un simulacro de unidad: bien al contrario, el sentimiento de la escisión parecía entonces connaturalizado entre nosotros.

Pero volvamos á la llana narración de los sucesos: mientras se pedía hacer recaer un acuerdo de la Cámara sobre el asunto de la mediación, en el que Baranda, entusiasta hasta allí por la guerra, trabajaba ahora activamente como único medio de salvar la capital, dicho ministro, contando con la secreta cooperación de los ingleses residentes en ella, concibió el proyecto de hacer desertar del ejército de Scott á los irlandeses que en buen número le formaban, ofreciéndoles un enganche de diez pesos, el pago de su fusil y doscientos acres de tierra á la terminación de la campaña. Para este proyecto se necesitaban dos agentes: uno encargado de distribuir en el ejército americano las proclamas y planes, y el otro para poner en inteligencia al general Santa Anna y conducir los resguardos que habrían de darse á los irlandeses. Encargóse la primera comisión á don Manuel Payno, redactor del *Don Simplicio,* y á don Fernando Ramírez se le propuso la segunda. Tres dificultades opuso á este proyecto el señor Ramírez: la primera, que á Santa Anna le ocurriese especular con él, atribuyendo al gobierno la decisión que tomara por la paz: la segunda, que Santa Anna no cumpliera fielmente el convenio celebrado con los desertores, por su viciosa administración económica de caudales; y la tercera, que el proyecto de deserción fuese un obstáculo insuperable para la paz y un pretexto para ensangrentar la guerra. Se proveyó á la primera acordando que el señor Ramírez sacase bajo algún buen pretexto una carta de Santa Anna á Pedraza, que le iba á escribir sobre la paz, manifestándose enteramente de acuerdo sobre el particular: la segunda se resolvió no confiándole el fondo de sesenta mil pesos para el pago de desertores, y autorizándole únicamente para que librara contra determinadas administraciones de rentas. A la tercera no se encontró solución, porque una vez que llegasen á admitirse preliminares de paz, no podría tolerar Scott que se introdujera la corrupción en su ejército, ni había de ver impasible que se le desbandara para engrosar el del enemigo. Todo quedó en suspenso hasta que el Congreso resolviese el punto de la mediación, cuyos preliminares habrían de aprovecharse para dar impulso al proyecto, que sufrió un rudo golpe al ser desechado aquél por la

Cámara en su sesión del 30 de abril. Al dar principio el mes de mayo, el desacuerdo del gabinete y la inercia del Congreso eran vistos como dos obstáculos insuperables tanto para hacer la guerra como para negociar la paz. Baranda manifestó resueltamente á Anaya que no continuaría en el ministerio, á menos que no se removieran ambos desde luego. De ello se encargaron Rodríguez Puebla, Pedraza y Riva Palacio que estaban en perfecto acuerdo sobre el punto, y al efecto se dirigieron á Otero para que arreglase con las Cámaras su receso y con el presidente la remoción de ministros, exigiendo Baranda que Pedraza desempeñase el de Guerra, y Rosa el de Justicia. No se encontró en Otero la aquiescencia que se esperaba, pues se mostró resuelto á no suspender las sesiones mientras no hubiese sido votado el proyecto de reforma constitucional, de que era autor y en que tenía cifrado su orgullo: entonces la intriga ocurrió á acabar con la embarazosa corporación por un medio indirecto, el de hacer marchar á algunos diputados, para incompletar el número de reglamento; pero ninguno de los jefes de sus dos fracciones se dejaron intimidar por los manejos del gabinete, cuyo interés secreto era el de que el Congreso suspendiese sus sesiones, dejando al gobierno investido, como lo estaba, de facultades extraordinarias, que habían de servirle para consumar el plan de afirmar á Santa Anna en el poder: perdido como tenía todo su prestigio este jefe, ninguna certidumbre le cabía de que en él recayese la próxima elección de presidente; tratábase, pues, de asegurarle la prorrogación del mando que obtenía interinamente, impidiendo que hubiese elección legal, es decir, evitando que votaran las tres cuartas partes de las legislaturas: con esto sólo se le tenía ya asegurado el poder dictatorial, ó por lo menos se le aproximaba á él, porque si se conseguía acabar con el Congreso, para lo cual bastaba alejar ocho ó diez diputados, el gobierno quedaría solo para hacer frente á las circunstancias, y el gobierno estaba ya autorizado con facultades extraordinarias. Esto explica la importancia que se dió al asunto de la reposición de las autoridades de Oaxaca, depuestas por una revolución, considerando que no accediéndose á ello no habría Congreso en el Estado, y no habiéndolo, tampoco podría hacerse elección de presidente, caso en que se encontraban otras entidades políticas federales. El día 8 la Cámara decretó la reposición de autoridades aludida, y, fundándose en ello, Baranda hizo dimisión de su cartera el 10, y aun antes de que le fuese admitida hizo salir á luz el proyecto de un nuevo periódico *El Razonador,* cuyo programa era defender la conveniencia de la paz. Nos ha parecido oportuno entrar en esta clase de detalles, ignorados generalmente, para demostrar cuán lamentable desunión reinaba entre los poderes encargados de imprimir dirección á nuestro país en aquellas aflictivas circunstancias, mostrando á la vez quiénes fueron los verdaderos causantes de las desgracias de nuestros mí-

seros pueblos, entregados á tan corrompidas facciones, incapaces de poner en reposo su ambición y sus rencillas, ni ante el peligro común á que nos conducía la más inicua y la mejor preparada de las invasiones que en su historia registra México.